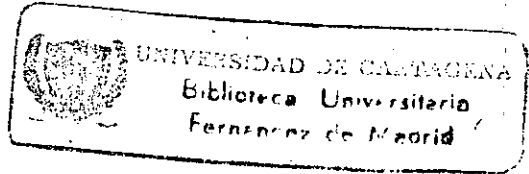




UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Facultad de Ciencias Económicas

Programa de : ECONOMIA



DE : COMITE DE GRADUACION

PARA : Dr. EFRAIN CUADRO

REFERENCIA : Tesis de Grado

FECHA: Febrero 5 de 1992

Para su consideración y estudio remito a Ustedes la Tesis de Grado ; ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO BOLIVAR COMO BASE PARA UN PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

Presentada por los Señores : GILMA CARDENAS POMBO
LUIS GERMAN GOMEZ GOMEZ

Sírvanse remitir el Concepto respectivo en el original de esta hoja , marcando con una x los términos de ;

- APROBADA :
- MERITORIA :
- LAUREADA:
- NO APROBADA (motivo)

Observaciones :

Plazo de entrega 30 días a partir de la fecha .

Cordialmente ,

El Profesor (Jurado)

51

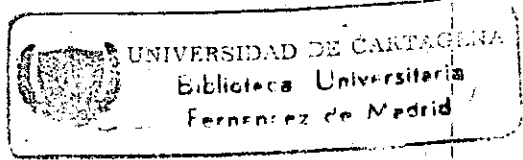
Recibido Feb 13 / 92



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Facultad de Ciencias Económicas

Programa de : ECONOMIA

2110
590



E : COMITE DE GRADUACION

ARA : Dr. PABLO SERPA ALVAREZ...

REFERENCIA : Tesis de Grado

FECHA: Febrero 5 de 1.992.

Para su consideración y estudio remito a Ustedes la Tesis de Grado ; ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO BOLIVAR COMO BASE PARA UN PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

Presentada por los Señores : GILMA CARDENAS POMBO
LUIS GERMAN GOMEZ

Sírvanse remitir el concepto respectivo en el original de esta hoja , marcando con una x los términos de ;

- APROBADA :
- MERITORIA :
- LAUREADA :
- NO APROBADA (motivo)

Observaciones :

Plazo de entrega 30 días a partir de la fecha .

Cordialmente ,

El Profesor (Jurado)

91-2

MUNICIPIO DE ZAMBRANO BOLIVAR
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

IAS POMBO
GOMEZ GOMEZ

CARTAGENA
IAS ECONOMICAS
ECONOMIA

1.992

T
330.986(1/4)
6266

ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO BOLIVAR
COMO BASE PARA UN PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

GILMA ELENA CARDENAS POMBO
//
LUIS GERMAN GOMEZ GOMEZ

Tesis de grado pre
sentado al Comité
de Graduación, co
mo requisito para
optar al título de
Economista

58023 *di*

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

1.992

S C I B
00025844

62104/09

Cartagena, Agosto 16 de 1991

Señores:

MIEMBROS COMITE DE GRADUACION
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

E. S. D.

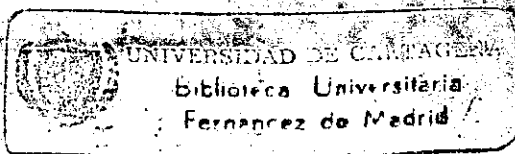
Estimados señores:

Por medio de la presente, me permito comunicarles que he asesorado la tesis de grado titulada: " Estudio Socioeconómico para el Municipio de Zambrano como Base para un Plan de Desarrollo Económico y Social"; trabajo presentado por los señores: Luis Gómez Gómez y Gilma Cárdenas Pombo, egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de ésta universidad.

De ustedes atentamente;

MARIO PUELLO CHAMIE

Cartagena, Agosto 16 de 1991



Señores:

MIEMBROS DEL COMITE DE GRADUACION
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

E. S. D.

Estimados señores:

Por medio de la presente nos permitimos hacerles entrega de la tesis de grado titulado: " Estudio Socioeconómico del Municipio de Zambrano como Base para un Plan de Desarrollo Económico y Social", para que sirvan someterlo a estudio y correspondiente aprobación.

En espera de su respuesta nos suscribimos de ustedes

Atentamente,

Gilma E. Cardenas Pombo
GILMA CARDENAS POMBO

Luis Gomez Gomez
LUIS GOMEZ GOMEZ

PLAN DE TRABAJO

	Pág.
0. INTRODUCCION	1
0.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA	3
0.1.1. Descripción del Problema	3
0.1.2. Formulación del Interrogante	3
0.2. DELIMITACION DEL PROBLEMA	4
0.2.1. Delimitación Formal	4
0.2.1.1. De Espacio	4
0.2.1.2. De Tiempo	4
0.2.2. Delimitación Material	4
0.2.2.1. Variable Dependiente	4
0.2.2.2. Variable Independiente	5
0.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	5
0.3.1. Objetivo General	5
0.3.2. Objetivo Específico	6
0.3.2.1. Demográficos	6
0.3.2.2. Económicos	6
0.3.2.3. Administrativos	7
0.3.2.4. Educativos y Culturales	8
0.3.2.5. Del Medio Ambiente y la Salud	9
0.4. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION	9
0.4.1. Utilidad de la Investigación	9

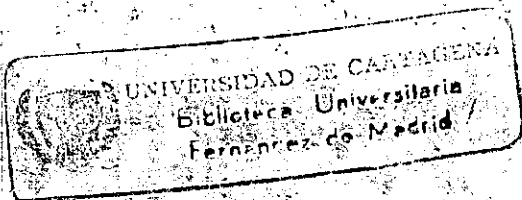
	Pág.
0.4.2. Aportes de la Investigación	10
0.4.3. Necesidad de la Investigación	10
0.4.4. Aplicabilidad y Viabilidad de la Investigación	10
0.5. FORMULACION DE LAS HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION	11
0.5.1. Hipótesis General	11
0.5.2. Hipótesis de Trabajo	11
0.6. OPERACIONALIZACION DE LAS HIPOTESIS	12
0.6.1. Definiciones Conceptuales	12
0.6.2. Definiciones Operativas	14
0.7. MARCO TEORICO	15
0.8. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	20
0.8.1. Método Empleado en la Investigación	20
0.8.2. Diseño de Campo	20
0.8.2.1. Población Urbana	21
0.8.2.2. Población Rural	21
0.8.2.3. Técnicas de Recopilación de Datos	21
0.8.2.4. Organización de los Datos	22
0.8.2.5. Presentación de los Datos	23
0.8.2.6. Análisis e Interpretación de los Datos	23
0.8.3. Diseño Bibliográfico	24
0.9. PRESUPUESTO DE GASTOS	26

	Pág.
1. CONSIDERACIONES GENERALES	21
1.1. RESEÑA HISTORICA DEL MUNICIPIO Y DEL DEPARTAMENTO	22
1.2. LOCALIZACION GEOGRAFICA EN EL DEPARTAMENTO	24
1.2.1. Límites del Municipio	24
1.3. ASPECTO FISICO ESPACIAL	24
1.3.1. Hidrografía, Orografía y Clima.	24
1.3.2. Estructura Urbana y Rural	26
1.3.3. Zonificación	27
1.3.4. Zona Verde y Recreativa	27
2. SERVICIOS PUBLICOS	29
2.1. SERVICIOS PUBLICOS DE CONSUMO	29
2.1.1. Acueducto y Alcantarillado	29
2.1.2. Electricidad	31
2.1.3. Teléfono, Telégrafo, Correo	33
2.1.4. Aseo y Recolección de Basuras	33
2.1.5. Cementerio Municipal	34
2.1.6. Mercado Matadero Público	35
2.2. SERVICIOS PUBLICOS CULTURALES	36
2.2.1. Biblioteca Pública	36
2.2.2. Templos	36
2.2.3. Clubes y Asociaciones Cívicas	37
2.3. OTROS SERVICIOS	38
2.3.1. Caja Agraria	38

	Pág.
3. ANALISIS DEMOGRAFICO	41
3.1. POBLACION URBANA DE 1.985 A 1.991	41
3.2. POBLACION RURAL DE 1.985 A 1.991	42
3.3. MIGRACION	43
3.3.1. Inmigración	44
3.3.2. Emigración	44
3.4. PIRAMIDE POBLACIONAL	46
3.5. Indicadores Demográficos	52
3.5.1. Tasa Bruta de Natalidad de 1985 a 1991	52
3.5.2. Tasa Bruta de Mortalidad de 1985 a 1991	53
3.5.3. Tasa de Crecimiento General de la Población	54
3.5.4. Esperanza de Vida	58
3.5.5. Probabilidad de Aumento de la Familia	62
3.5.6. Índice de Vejez	64
3.5.7. Tasa de Fecundidad General	65
3.6. CAMPAÑAS DE PLANIFICACION FAMILIAR	66
4. ANALISIS SOCIAL	67
4.1. LA EDUCACION	67
4.1.1. Educación en el Area Urbana	68
4.1.2. Educación en el Area Rural	69
4.1.3. Nivel de Instrucción	71
4.1.3.1. Indicadores del Nivel de Instrucción	73
4.1.3.1.1. Tasa de Deserción Escolar	73
4.1.3.1.2. Tasa de Mortalidad Escolar	74

	Pág.
4.1.3.1.3. Tasa de Alfabetismo y Analfabetismo	75
4.1.3.2. Presupuesto Municipal Destinado a la Educación	76
4.1.3. Cobertura y Proyección de la Educación	77
4.2. LA SALUD	79
4.2.1. Recursos Locativos	80
4.2.2. Recursos Humanos	80
4.2.3. Recursos Económicos	81
4.2.4. Indicadores de la Salubridad	83
4.2.4.1. Proporción de Médicos por Paciente	83
4.2.4.2. Proporción de Camas por Paciente	84
4.2.4.3. Proporción de Enfermeras por Paciente	85
4.2.4.4. Morbilidad	86
4.2.5. Campañas de Salubridad	88
4.3. LA VIVIENDA	90
4.3.1. Condiciones de la Vivienda	90
4.3.1.1. Materiales de los pisos	90
4.3.1.2. Materiales de las Paredes	91
4.3.1.3. Materiales de los Techos	91
4.3.1.4. Servicios de la Vivienda	92
4.3.1.5. Distribución de la Vivienda	94
4.3.2. Indicadores Habitacionales	95
4.3.2.1. Número de Hijos por Familia	95
4.3.2.2. Número de Familias por Vivienda	96
4.3.2.3. Número de Personas por Vivienda	97

	Pág.
4.3.2.4. Número de Alcobas por Vivienda	98
4.3.3. Tenencia de la Vivienda	99
4.3.4. Cobertura y Déficit de la Vivienda en Zambrano	100
4.4. PLANES DE VIVIENDA	102
5. ANALISIS DE LA BASE ECONOMICA	103
5.1. POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR	103
5.1.1. Población Económicamente Activa	103
5.1.2. Población Económicamente Inactiva	107
5.2. INDICADORES DE LA BASE ECONOMICA	108
5.2.1. Tasa de Desempleo	108
5.2.2. Tasa Bruta de Participación	109
5.2.3. Ingreso Percápita	110
5.2.4. Ingreso por Familia	110
5.2.5. Gasto por Familia	111
5.2.6. Ahorro Familiar	113
5.3. PROYECCION DEL ANALISIS ECONOMICO	113
5.4. SECTOR PRIMARIO	114
5.4.1. La Agricultura	115
5.4.2. La Ganadería	118
5.4.3. La Pesca	119
5.5. SECTOR SECUNDARIO	121
5.6. EL COMERCIO	120
5.7. El Transporte	124
6. LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	125



	Pág.
6.1. EL REGIMEN MUNICIPAL Y LA DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA Y FISCAL	125
6.2. LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES	126
6.3. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL	127
6.3.1. Los Ingresos Municipales y su Procedencia	127
6.3.1.1. Los Ingresos Tributarios	127
6.3.1.2. Los Ingresos No Tributarios	131
6.3.1.3. Los Recursos de Capital	130
6.3.2. Los Egresos Municipales	130
6.4. LA PLANEACION	132
6.4.1. El Plan de Inversiones	132
6.4.2. Participación de Entidades en el Desarrollo del Municipio.	134
CONCLUSIONES	137
BIBLIOGRAFIA	139
ANEXOS	

LISTA DE TABLAS

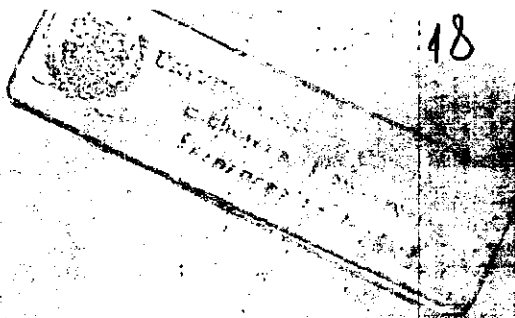
TABLA 1.	COBERTURA Y PROYECCION DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO	30
TABLA 2.	COBERTURA Y PROYECCION DEL SERVICIO ELECTRICO EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRA NO 1991	32
TABLA 3.	PRESTAMOS DE LA CAJA AGRARIA. ZAMBRANO	39
TABLA 4.	POBLACION SEGUN DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA. ZAMBRANO BOLIVAR 1991	42
TABLA 5.	POBLACION POR GRUPO DE EDAD Y SEXO PARA EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO BOLIVAR	51
TABLA 6.	POBLACION PROYECTADA. ZAMBRANO BOLIVAR	56
TABLA 7.	ESPERANZA DE VIDA PARA LA POBLACION DE ZAMBRANO BOLIVAR	58
TABLA 8.	ESPERANZA DE VIDA POR GRUPO DE EDAD	61
TABLA 9.	PROBABILIDAD DE AUMENTO DE LA FAMILIA	63
TABLA 10.	ESTRUCTURA DE LA EDUCACION URBANA DE ZAMBRANO BOLIVAR	68

TABLA 11	ESTRUCTURA DE LA EDUCACION RAURAL DE ZAMBRANO BOLIVAR	69
TABLA 12	NIVEL DE INSTRUCCION SEGUN SEXO, ZAM BRANO BOLIVAR	72
TABLA 13	INDICE DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO ZAMBRANO BOLIVAR	75
TABLA 14	COBERTURA Y PROYECCION DE LA EDUCACION ZAMBRANO BOLIVAR	79
TABLA 15	TOTAL CONSULTAS MEDICAS EN EL CENTRO DE SALUD DE ZAMBRANO BOLIVAR	82
TABLA 16	CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO POR EL PUESTO DE SALUD	83
TABLA 17	PRIMERAS 10 CAUSAS DE MORBILIDAD EN ZAMBRANO BOLIVAR	88
TABLA 18	PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES ZAMBRANO BOLIVAR	89
TABLA 19	MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS PISOS ZAMBRANO BOLIVAR	90
TABLA 20	MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES	91

16

TABLA 21	MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS TECHOS	92
TABLA 22	ELIMINACION DE EXCRETAS. ZAMBRANO BOLIVAR	93
TABLA 23	DISTRIBUCION DE LA VIVIENDA ZAMBRANO BOLIVAR	94
TABLA 24	NUMERO DE HIJOS POR FAMILIA DE ZAMBRANO	95
TABLA 25	NUMERO DE FAMILIAS POR VIVIENDA	96
TABLA 26	NUMERO DE PERSONAS POR VIVIENDA	97
TABLA 27	NUMERODE ALCOBAS POR VIVIENDA	98
TABLA 28	TENENCIA DE LA VIVIENDA. ZAMBRANO	99
TABLA 29	COBERTURA Y DEFICIT DE LA VIVIENDA ZAMBRANO BOLIVAR	100
TABLA 30	PEA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA EDAD Y SEXO MASCULINO	104
TABLA 31	PEA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD, EDAD Y SEXO FEMENINO	105
TABLA 32	PEA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	106
TABLA 33	PEI SEGUN ACTIVIDAD, EDAD Y SEXO MASCULINO	107
TABLA 34	PEI SEGUN ACTIVIDAD, EDAD Y SEXO FEMENINO	107
TABLA 35	DISTRIBUCION DEL INGRESO MENSUAL POR VIVIENDA. ZAMBRANO BOLIVAR	112

TABLA 36	PROYECCION DE LOS INDICADORES ECONOMICOS	114
TABLA 37	DISTRIBUCION DEL EMPLEO DE LA TIERRA	116
TABLA 38	TIPO DE NEGOCIO POR VIVIENDA.	123
TABLA 38	PRESUPUESTO MUNICIPAL	126



LISTA DE GRAFICAS

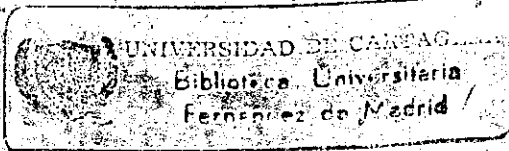
GRAFICA 1	DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA SEGUN SEXO	43
GRAFICA 2	PIRAMIDE POBLACIONAL	47

O. INTRODUCCION

En el siguiente trabajo se presentará en forma objetiva, las condiciones de orden socioeconómico del municipio de Zambrano con base en sus variables determinantes y condicionantes dentro del marco de los planes de desarrollo, descentralización administrativa y políticas del gobierno.

Para ello se tendrá en cuenta los siguientes aspectos socioeconómicos: Ocupación, la Salud, los Servicios Públicos, Educación, Comunicación, Nivel de Ingresos, la Vivienda y la Demografía. Los hemos escogidos porque son los factores mas influyentes en el nivel de vida de la población.

El llevar a cabo este estudio, permite la oportunidad de dar a conocer la situación en que se encuentra el municipio de Zambrano lo cual es base para que las entidades nacionales, departamentales, municipales y descentralizadas cuenten con un documento que arroje la información necesaria para la realización de proyectos hacia esa zona y permitan a sus habitantes mejorar su nivel de vida y satisfacer sus necesidades mas apremiantes logrando de esta manera su desarrollo y



2
elevant el nivel de vida. El nivel de vida es muy bajo por muchos factores: Por faltas de recursos del municipio, por los bajos ingresos de la población, ineficiencia de los servicios públicos, etc.

Esperamos que con este estudio, la población de Zambrano se encuentre con nuevas alternativas para su desarrollo y de esta manera logren salir del atraso en que se encuentran.

0.2. DELIMITACION DEL PROBLEMA

0.2.1. Delimitación Formal

0.2.1.1. De Espacio

El estudio cubrirá el municipio de Zambrano, su área rural y urbana junto con su único corregimiento llamado Jesús del Río. El municipio está situado en la región central del departamento o subregión tres a la cual también pertenecen los municipios de: El Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan, Córdoba y el Guamo.

0.2.1.2. De Tiempo

El estudio se realizará en 1991, ya que se trata de un trabajo de campo soportado en la información que se tiene del año de 1985 a 1990.

0.2.2. Delimitación Material

0.2.2.1. Variable Dependiente

Se tomará el nivel de vida de los habitantes del municipio de Zambrano como variable dependiente.

0.2.2.2 Variable Independiente

La Demografía, la actividad económica, la educación, la administración municipal y la salud.

0.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

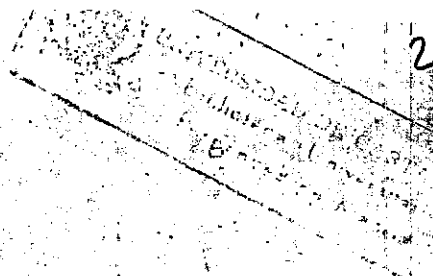
0.3.1. Objetivo General

Este estudio tiene como objetivo general, el de recopilar, organizar, presentar, analizar, e interpretar la información socioeconómica de campo y documental del municipio de Zambrano, para hacer el diagnóstico del nivel de vida de la población, que le permita unas pautas a las autoridades municipales, regionales y nacionales, para elaborar planes simplificados de desarrollo regional.

0.3.2. Objetivos Específicos

0.3.2.1. Demográficos

Cuantificar y analizar los componentes de la población, mediante el estudio de la situación demográfica actual,



en que se encuentra el municipio.

Presentar un perfil demográfico de la población de esta localidad, tomando como base los principales aspectos de la dinámica poblacional tales como: La natalidad, mortalidad, fecundidad, migraciones, distribución espacial, crecimiento poblacional. Presentar y cuantificar la dirección de las migraciones (internas y externas); y establecer los principales factores de los movimientos migratorios.

0.3.2.2. Económicos

Desde el punto de vista económico, hacer el inventario de los recursos del municipio (negocios, empresas, cooperativas y demás asociaciones, de agricultores, comerciantes, pescadores y artesanos, etc).

Establecer en forma cuantitativa la clasificación de la población económicamente activa del municipio. Determinar la relación entre la población económicamente activa e inactiva, para obtener los índices de dependencia e independencia económica, determinar la tasa de desempleo y empleo, establecer la clasificación de la población según niveles de actividad económica u ocupación por

sectores económicos.

0.3.2.3 Administrativos

Conocer y analizar la situación financiera y fiscal de los municipios de acuerdo a su disponibilidad y capacidad de endeudamiento. Determinar los principales índices financieros que permitan establecer la solvencia y liquidez económica del municipio.

Conocer y analizar las principales fuentes de ingresos del municipio de conformidad a las nuevas disposiciones fiscales y presupuestales.

Detectar y mostrar las posibles fallas existentes en cuanto al recaudo de cartera, distribución y control de los ingresos públicos. Conocer y señalar pautas en materia de planes y programas de inversión municipal, de acuerdo a las nuevas disposiciones legales existentes, además describir y evaluar las políticas y realizaciones de los alcaldes, funcionarios y Concejos Municipales.

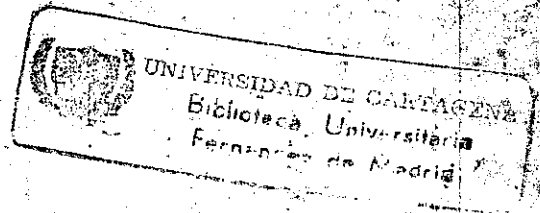
0.3.2.4 Educativas y Culturales

Conocer y cuantificar la cantidad de recursos,

institutos, colegios, escuelas y recursos locativos docentes y discentes del municipio, oferta y demanda educativas de determinar el índice de analfabetismo y alfabetismo a nivel municipal. Conocer, cuantificar y describir las funciones de los centros culturales y recreacionales existentes en el municipio.

Conocer, analizar y evaluar los programas en materia educativa de los distintos niveles que se están llevando a cabo por las asociaciones tanto municipales como regionales y nacionales. Conocer y cuantificar el monto de las inversiones, en el área educacional en el municipio.

0.3.2.5. Del Medio Ambiente y Salud



Hacer el inventario de los recursos existentes, en cuanto a hospitales, clínicas, puestos de salud, centros médicos, odontólogos, enfermeras y equipos disponibles.

De acuerdo a la población y su clasificación conocer, mostrar y describir las enfermedades y epidemias que afectan la población para determinar el índice de salubridad. Conocer y evaluar las campañas a favor del área de la salud llevada a cabo por las diferentes

entidades a nivel municipal y regional; además conocer y evaluar los planes existentes para mejorar las condiciones de salubridad y medio ambiente de los habitantes del municipio:

0.4. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

0.4.1. Utilidad de la Investigación

Este estudio es útil puesto que al no tener el municipio planes de desarrollo, con nuestra investigación tendrá el municipio una base para planes definidos de desarrollo en las actividades económicas y sociales.

0.4.2. Aportes de la Investigación

El aporte primordial es que éste estudio socioeconómico servirá de base para el plan de desarrollo económico de Zambrano con miras a elevar el nivel de vida de la población.

0.4.3. Necesidad de la Investigación

Es necesaria la investigación porque con ella se podrán identificar los problemas por los que atravieza el

municipio y dar a conocer así las alternativas para la solución.

0.4.4. Aplicabilidad y Viabilidad de la Investigación

Este estudio si se puede aplicar a la realidad económica y social del municipio que contamos con los medios y recursos (económicos, humanos, bibliográficos) para llevarlos a cabo.

0.5. FORMULACION DE LAS HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION

0.5.1. Hipótesis General

El desarrollo económico y social de una comunidad está directamente ligado al mejoramiento del nivel de vida de sus habitantes y se podrá alcanzar mediante el desarrollo de los distintos sectores y estamentos socioeconómicos de la población.

0.5.2. Hipótesis de Trabajo

Teniendo como base aspectos tales como adecuada y eficiente prestación de los servicios públicos, el incremento de los ingresos, la disminución del desempleo el mejoramiento del nivel educacional, el mejoramiento del

nivel de salubridad, una eficiente administración pública municipal, se puede lograr el desarrollo económico y social del municipio de Zambrano reflejado en un mayor nivel de vida de la población.

0.6. OPERACIONALIZACION DE LAS HIPOTESIS

0.6.1. Definiciones Conceptuales

Nivel de Vida: Es la situación en que se encuentra una nación teniendo en cuenta el aspecto social, económico y cultural, disponibilidad de trabajo y vivienda.

Situación Económica: Es el grado de participación y retribución de la población en el proceso de producción y creación de riqueza de una comunidad.

Situación Educativa: Es el grado de escolaridad alcanzado por una comunidad de acuerdo con los niveles del sistema educativo formal (primaria, secundaria y superior).

Condición de Salud: Es el estudio del completo bienestar físico, mental y social de una comunidad o región.

Plan de Desarrollo: Es un instrumento que sirve para impulsar una adecuada evolución social y económica por medio de diseños y estructuras debidamente estudiados y analizados para ser aplicados en forma sistemática y por etapas, teniendo en cuenta el logro de obras proyectadas con fines de beneficio social.

Situación Demográfica: Es el análisis cuantitativo de la población, región o nación que permiten conocer con mayor amplitud la situación real de ella, es decir, que se relaciona con aspectos tales como la tasa de natalidad, de mortalidad, crecimiento poblacional, migraciones, etc.

0.6.2. Definiciones Operativas

VARIABLE	INDICADOR	FUENTE
Nivel de Vida	Nivel de ingresos, nivel educacional, nivel cultural, ingreso per cápita, rama de la actividad económica, la P.E.A.	Encuestas.
Nivel Educativo	Tasa de alfabetismo, tasa de analfabetismo y tasa de escolaridad.	Encuestas.
Condición de Salud	Centros de salud, número de camas por cada mil habitantes	Encuestas a centros de salud
Planes de desarrollo	Políticas, estrategias y planes de desarrollo municipal	Planeación municipal, alcaldía municipal,
Nivel demográfico	Tasa de natalidad, fecundidad, mortalidad migraciones y crecimiento demográfico.	Encuestas y estadísticas vitales.
Condición de vivienda	Número de personas por habitación, déficit de vivienda	INSFOPAL
Condición Económica	Nivel de ingresos, PEA, tasa de desempleo, Tasa Bruta de Participación.	Encuestas

0.7. MARCO TEORICO

Con la descentralización administrativa, los municipios incrementarán sus ingresos y obtendrán una autonomía económica, esta transferencia de poder económico se manifiesta en inversiones que ayudarán a elevar el nivel de vida de la comunidad.

En Colombia como en muchos otros países, existen desigualdades económicas de una región a otra, es así como notamos que la región Andina es una de las más desarrolladas; mientras que otras regiones como la Orinoquia o la Amazonia tienen un desarrollo económico muy bajo. La región Atlántica no es la excepción y las desigualdades se dan de un departamento a otro, así como también entre los diferentes municipios que componen un departamento. Esto puede ser ocasionado por: una desigualdad en los recursos naturales; por las diferencias climáticas; por las diferentes tasas históricas de acumulación de capital; diversos grados de colonización; a la concentración geográfica del desarrollo industrial. Todo esto, y en especial el último aspecto pueden traer como consecuencia la evacuación de grandes áreas poblacionales rurales hacia los centros

urbanos, con sus respectivas implicaciones sociales tanto para el sitio de inmigración como para su lugar de origen puesto que de ellos se va mucha mano de obra capacitada para el sector primario que no tiene cabida en el sector secundario, ni en el de los servicios. La gente se ve obligada a desertar porque desea mejorar su nivel de vida, que en su tierra es en muchos casos paupérrimo a causa del olvido del gobierno, de la violencia, de los bajos niveles educativos, etc. En fin todo esto es lo que origina la justa búsqueda de la población de una forma más humana y más decente de poder vivir.

Los planes económicos nacionales no poseen la cobertura que deberían tener ya que son planes macroeconómicos bastante estrechos, esto quiere decir que su tendencia es microeconómica y cortoplacista. A través de continuas políticas de ajuste que no se relacionan con las que se han acordado en materia económica, creando grandes desfases en la economía nacional; estas políticas son también poco profundas y son realizadas por instituciones gubernamentales inoperantes repitiéndose el mismo fenómeno a nivel departamental y municipal; otro aspecto también es que los planes en muchos casos no los dejan desarrollar completamente y con cambio de gobierno quedan

inconclusos. El gobierno conoce la importancia de fomentar el desarrollo de los planes, en especial los municipales ya que ellos comprenden que la finalidad del desarrollo es la misma finalidad de la economía es decir, proveer bienestar a la población. En Colombia se han puesto en práctica varios planes de desarrollo que buscan elevar el nivel de vida de la población dándole una mejor prestación de los servicios públicos, centros médicos, educación, etc.

Una región que siempre haya estado atrasada, por cualquier motivo, para mejorar sus condiciones socio-económicas debe conocer el estado real en que se encuentra la población o región con qué recursos se cuenta para desarrollar através de ellos.

Por lo anterior hay que determinar en qué condiciones se encuentran los servicios públicos, educación, salud, nivel de ingresos, empleo, etc. Todas estas variables estan relacionadas con el nivel de vida para ver hacia donde van a estar dirigidos los esfuerzos de la administración pública para elaborar mejor sus planes de desarrollo. Para conocer esos aspectos se debe hacer un estudio socio-económico, que arrojará todos los datos que

17
 pueden en un momento dado interesar a los encargados de la administración pública o alguna otra entidad interesada. Ya con este estudio se puede hablar de una marcha para un plan de desarrollo que es el que nos podría indicar hacia donde podrían ir los recursos, que obras de infraestructura se van a necesitar, que papel jugarán los habitantes y que políticas podrían aplicarse.

0.8. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

0.8.1. Método Empleado en la Investigación

El método que utilizaremos para realizar nuestra investigación será el exploratorio descriptivo ya que las características socioeconómicas que dicho estudio tiene, lo ubica dentro de este método.

0.8.2. Diseño de Campo

Por tratarse de un estudio exploratorio descriptivo realizaremos una investigación de campo y la observación directa del municipio. Para lograr esto la información primaria se obtendrá mediante la aplicación de encuestas directas; las encuestas se relacionan con aspectos tales

como la salud, la educación, el nivel de ingresos, etc.

0.8.2.1. Población Urbana

La proyección de 1.991 según el censo de 1985 arrojó una población total del municipio de 9.793 habitantes de los cuales la población urbana fue de 8.275 equivalentes al 84,5% de la población total.

0.8.2.2. Población Rural

La población rural es de 1.518 personas correspondiendo al 15,5% de la población total.

0.2.3. Técnicas de Recopilación de Datos

Utilizaremos la observación de campo aplicando un determinado número de encuestas. El tamaño de las encuestas se calculó de la siguiente manera:

- n = Muestra de la Población
- N = Universo
- P = Probabilidad de Exito de
- Q = Probabilidad de Fracaso

$Z^2 \alpha/2 =$ Nivel de Confianza del 95%

$e^2 =$ Error Muestral del 5%

La fórmula es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 \alpha/2 * P * Q * N}{e^2 * (N - 1)^2 + Z^2 \alpha/2 * P * Q}$$

$$n = \frac{(1,96)^2 * 0,7 * 0,3 * 9.793}{(0,05)^2 * (9.793 - 1)^2 + (1,96)^2 * 0,7 * 0,3}$$

n = 312 encuestas.

De éstas 312 encuestas; 264 encuestas se destinarán a la población correspondiente al área urbana del municipio y 48 encuestas para el área rural.

0.8.2.4. Organización de los Datos

Nosotros relacionaremos variables tales como la edad, sexo, estado civil, nivel educativo para el área

demográfica; el sector económico variables tales como producto, consumo, ahorro, ingreso, producción, etc; en el área de la salud las variables tales como la morbilidad, nacimientos, fecundidad etc.

0.8.2.5. Presentación de los Datos

Una vez realizadas las encuestas se tabulará la información para conseguir los datos de las variables que nos interesan y los resultados obtenidos se agruparán en tablas y gráficas.

0.8.2.6. Análisis e Interpretación de los Datos

El análisis estadístico se analizará a través de promedios, medidas de dispersión, coeficientes de variación y correlación; la interpretación se hará a través de los indicadores económicos, sociales y financieros, las relaciones ingreso - egreso, indicadores de salud, etc.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. RESEÑA HISTORICA DEL MUNICIPIO Y DEL DEPARTAMENTO.

Zambrano es uno de los primeros asentamientos humanos que poblaron la ribera del río Magdalena; donde se ubicaron hace aproximadamente cuatro mil años. Fué conocido con el nombre de Barranco de los Malibúes por encontrarse en un terreno alto habitado por indios Malibúes; estos indios fueron grandes constructores y muy hábiles conductores de canoas considerándose una buena arma para defenderse de los españoles, pero éstos al fin lograron desplegar la gran parte de los moradores de Zambrano hacia centros apartados de la ribera del río Magdalena lo que se demuestra con los hallazgos arqueológicos hechos por Reichel Dolmatoff. Fué para este tiempo que Zambrano se convirtió en centro comercial y cultural de gran importancia. En el siglo XVI llegan los invasores españoles exterminando a casi toda la población indígena. Aprovechando la costumbre indígena de mudar de pareja, el español se vio precisado a sustituir al varón indio por el negro es así como se da el mestizaje con los resultados esperados por los españoles: un zambo con la fortaleza del negro y la habilidad para la navegación del indio; además fué sumiso al amo.

El mestizaje se manifiesta en el folclor (caña de millo, tambor y romance) que muestra su influencia en la actualidad sobre los artistas de esta zona.

De acuerdo con documentos oficiales, Zambrano tenía este nombre mucho antes de su fundación, y se lo debe al gran Caney real del cacique indígena el cual se llamaba Zambrano. Por eso se afirma que Don Alvaro Zambrano (quien aparece en los anales como su fundador) lo que hizo fue delimitarlo y organizarlo en 1770. En el año 1772 el municipio es convertido en parroquia.

A finales del siglo XIX fluye hacia el municipio una corriente migratoria, a causa del movimiento comercial del Río Magdalena, llegan al municipio extranjeros alemanes e italianos los cuales jugarían un papel importante en el desarrollo del municipio. Hacia los años veintes se convierte en un puerto, de esta manera el transporte de carga y pasajeros entre Zambrano y Barranquilla resaltaría el potencial económico del municipio.

En 1932 se construye la vía Zambrano Carmen de Bolívar, reforzando la capacidad económica del municipio que de esta manera encuentra la salida de sus productos

agrícolas (tabaco, algodón, yuca) y el producto de su pesca artesanal. En 1960 colocaron el correo y el telégrafo, para entonces Zambrano era un pujante municipio que tenía fábricas de jabón y cigarrillos; sin embargo con el decaimiento de la navegación fluvial del Magdalena decae la prosperidad del municipio; el movimiento de mercancías disminuye y se empieza a sufrir los embates de la incomunicación.

El departamento de Bolívar lleva su nombre en homenaje al libertador Simón Bolívar. Este departamento es uno de los más antiguos del país. A la llegada de los conquistadores, la región estaba habitada por la tribu de los indios Caribes destacándose la tribu de los Turbacos, por su gran resistencia a los españoles; el litoral fue reconocido inicialmente por Rodrigo de Bastidas en el año de 1501; Juan de la Cosa arribó a la bahía de Cartagena en 1504, Alonso de Ojeda llegó en 1509 a la isla de Tierra Bomba y luego llegó hasta Turbaco donde fue derrotado. Pedro de Heredia arribó en 1533 al puerto de Cartagena y fundó la ciudad. En el año de 1821 recibió la denominación de Departamento; en 1857 recibió el título de estado y en el año de 1886 se denominó nuevamente Departamento de Bolívar con capital en Cartagena de Indias.

24

Con la Ley 17 de 1905 se le separó al departamento parte de su territorio para crear el departamento del Atlántico, con la Ley 9 de 1951 se creó el departamento de Córdoba; finalmente en 1966 se creó el departamento de Sucre.

1.2. LOCALIZACION GEOGRAFICA EN EL DEPARTAMENTO

1.2.1. Límites del Municipio

Zambrano limita al Norte con el municipio de San Juan de Nepomuceno; al Sur con el municipio de Córdoba; al Este con el Río Magdalena y al Oeste con los municipios de El Carmen de Bolívar y San Jacinto. Se encuentra situado a los $9^{\circ}45'08''$ de Latitud Norte y $74^{\circ}48'05''$ de Longitud Oeste a una distancia por carretera de 165 Km².

1.3. ASPECTO FISICO ESPACIAL

1.3.1. Hidrografía, Orografía y Clima

Zambrano pertenece a la región de los Montes de María la cual agrupa a los municipios de El Guamo, El Carmen de Bolívar, Córdoba, San Jacinto y San Juan.

EDAFOLOG. 1

Hacia el Oeste se encuentran los altos de El Ciruelo, Caño Negro y la Bandera de aproximadamente 120 metros sobre el nivel del mar. Sobre la carretera hacia el Carmen de Bolívar se encuentran unos terrenos con irregulares elevaciones que luego terminan sobre la margen derecha con una faja de tierras bajas que bañan los arroyos Alférez y San Jacinto y hacia el Río forman el valle del Magdalena; la calidad de las tierras altas comprendidas en las márgenes de la carretera, muestra un perfil poco satisfactorio, compuestas de un barro arcilloso que se raja en el verano y se vuelve jabonosa en el invierno.

Sobre la vía que conduce a Jesús del Río y que finaliza con los linderos de los municipios de San Juan y San Jacinto se encuentran terrenos planos de aceptable calidad que conforman el valle del Río Magdalena y que cuenta con aguas permanentes del Río, de ciénagas como la de Zambrano, Veranillo, La Redonda, y otras terminando sobre Jesús del Río con unos playones; aquí se halla la mayor parte de la zona rural de Zambrano.

Como fuentes naturales de agua están la fluvial del Río Magdalena; además de las ciénagas mencionadas están la Salitral, Soledad, Tiquisio, el Manglar y otras de



menor importancia, todas ellas alimentadas por los arroyos Alférez, San Jacinto y Mancomoján el que desemboca al Río Magdalena.

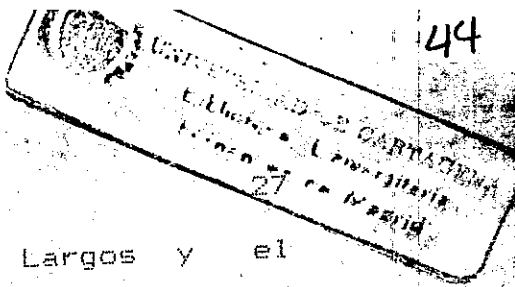
La temperatura promedio es de 29° C.

1.3.2. Estructura Urbana y Rural

La cabecera municipal está constituida principalmente por dos barrios: Barrio Alto y Barrio Bajo a partir de éstos se fueron formando barrios como: La Esperanza, Francisco José de Caldas, el Amparo, Pumarejo, San Martín, la Albarrada, el Kilómetro 1 San José y Nuevo Horizonte. La zona urbana cuenta con dos parques, un cementerio y una cancha de fútbol.

Todas las calles están sin pavimentar a excepción de la avenida 20 de Julio cuyo tramo pavimentado sólo abarca la parte donde se encuentran ubicados El Palacio Municipal, La Notaria y La Caja Agraria. En épocas de invierno las calles se convierten en lodosaes.

La zona rural está compuesta por las islas de: Providencia, El Bote; Las veredas: La Estrella, Tornobán, Bongal, Salitral, San Sebastián, Campoalegre, La Florida.



Cachipay, Bucardía, El Delirio, Caños Largos y el corregimiento de Jesús del Río; las haciendas son: Arinco, El Hacha y Monterrey.

1.3.3. Zonificación

La principal zona comercial se encuentra ubicada en la avenida 20 de Julio, ahí encontramos tiendas, depósitos, residencias, panadería, droguerías, cantinas; también en esta avenida quedan establecimientos públicos ya mencionados como son: El Palacio Municipal, La Caja Agraria, Telecom, La Notaria Municipal, La Casa de la Cultura.

La zona industrial sólo abarca a la Tabacalera Tairona y la producción maderera de la hacienda Monterrey Forestal S.A.

1.3.4. Zona Verde y Recreativa

En el municipio se encuentran dos parques: Uno en el barrio San Martín que se encuentra en malas condiciones y otro en el barrio Caldas en regulares condiciones, este contiene una cancha polideportiva en donde se pueden jugar bolibol, basquetbol y microfútbol.

En el barrio La Esperanza hay una cancha de fútbol cerrada, con graderías de cemento. Esta cancha se encuentra en buenas condiciones. También encontramos un parque enfrente del templo Católico el cual además de estar en buenas condiciones es muy hermoso.

2. SERVICIOS PUBLICOS

2.1. SERVICIOS PUBLICOS DE CONSUMO

2.1.1. Acueducto y Alcantarillado.

El servicio de acueducto en el municipio de Zambrano fue instalado en el año de 1945 por las empresas Públicas Municipales de Bolivar (EMPOBOL). Este servicio es el segundo mejor del departamento después del de Cartagena. El agua es tomada del Río Magdalena mediante una bomba extractora la cual lleva el liquido al tanque de almacenamiento donde se le realiza el proceso de oxigenación, pasando luego por unas canaletas donde se les aplica Sulfato de Aluminio; posteriormente pasa a las albercas donde es tratada con Hipoclorito de Calcio y de ahí pasa a los filtros, después pasa a un tanque elevado para bajar por gravedad a la red de distribución. Los motores de la planta de bombeo son de baja capacidad; cuando el río está crecido se bombean de 24 a 26 litro de agua por segundo y en épocas de sequía entre 24 y 22 litros por segundo.

En Zambrano no hay acueducto para la zona rural, solo para el área urbana donde sus habitantes reciben el

liquidado por lo menos 14 horas diarias.

Para prestar el servicio en un 100 % es necesario optimizar la planta de bombeo y ampliar la cobertura de la red de distribución, lo cual ya está dentro de los planes de inversión del municipio para el periodo de 1992, es necesario también el cambio de redes y el arreglo de la planta física del acueducto, la reparación del tanque elevado y la reparación de varias fugas presentadas a causa del tránsito de vehículos pesados por encima de las tuberías de distribución. En la tabla No. 1 se muestra la demanda y oferta del servicio de acueducto proyectada hasta el año de 1996.

TABLA No 1. COBERTURA Y PROYECCION DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO PARA EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO BOLIVAR. 1991

AÑOS	1991	1992	1993	1994	1995	1996
N.V.E.M	1778	2186	2243	2282	2332	2383
C.R.D.M	1203	1778	2186	2243	2282	2332
DEFICIT	575	408	48	48	50	51

FUENTE: Proyección hecha por los autores. 1991

Las letras N.V.E.M son el número de viviendas existentes en el municipio; y C.R.D.M es la cobertura de la red de

distribución del acueducto de Zambrano. Para el año de 1991 existe un déficit de 575 viviendas sin servicio de acueducto; si este déficit no se cubriera por completo para el año de 1992 se necesitarán 408 nuevas instalaciones, si éste déficit se satisface para el siguiente año se necesitarán 48 nuevas instalaciones y así sucesivamente; pero si en 1991 no se satisface la demanda, entonces para 1992 se necesitarán 983 nuevas instalaciones.

Zambrano por falta de recursos no cuenta con el servicio de alcantarillado por lo tanto la ciudadanía se ve forzada a utilizar pozas sépticas o alguna otra forma de deshacerse de sus excretas.

2.1.2. Electricidad

Zambrano recibe electricidad de la interconexión No 3 de Corelca, pero ésta es suministrada por la Electrificadora de Bolívar a través del municipio de El Carmen de Bolívar.

De las 1778 viviendas en el municipio, 1072 de ellas reciben el servicio eléctrico.

TABLA No 2. COBERTURA Y PROYECCION DEL SERVICIO ELECTRICO EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO BOLIVAR. 1991

AÑOS	1991	1992	1993	1994	1995	1996
N.V.D.M	1778	2186	2234	2282	2332	2386
N.R.E.M	1072	1778	2186	2243	2282	2332
DEFICIT	706	408	48	48	50	51

FUENTE: Proyección hecha por los autores. 1991

En la tabla No 2 el item N.V.M. representa al número de viviendas que existen en el municipio; y el item N.R.E.M representa al número de redes electricas con que cuenta la electrificadora del municipio. De acuerdo con los datos que arroja la tabla para el año de 1991 se necesitan 706 nuevas redes eléctricas para que todas las viviendas que existen en el municipio reciban el servicio de electricidad. Para 1992 como el número de viviendas se incrementarán y asumiendo que se instalaron las 706 instalaciones electricas que se requerían, entonces se necesitarán sólo 408 nuevas redes eléctricas; para el año de 1993 el déficit de redes electricas será de 48. Pero si en 1991 no se satisface el déficit entonces para 1992 se necesitarán 1.114 nuevas redes eléctricas.

2.1.3. Teléfono, Telégrafo, Correo.

El municipio de Zambrano no tiene servicio telefónico domiciliario, si no que tiene una oficina de Telecom que tiene solo dos teléfonos para atender al público. El horario de servicio es de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. siendo muchas veces el servicio suspendido antes de las seis de la tarde. La línea viene del Carmen de Bolivar y su servicio es deficiente cortándose muchas veces la comunicación.

El telégrafo también presta muy mal servicio, en este caso porque frecuentemente se daña y tardan mucho tiempo en repararlo; finalmente en lo que respecta al servicio de correo, el municipio cuenta con una oficina de Adpostal, cuyo servicio se presta de manera regular llegando a suplir un poco la deficiencia del servicio telefónico y telegráfico.

2.1.4. Aseo y Recolección de Basuras.

El municipio no cuenta con el servicio de aseo y recolección de basuras. Antes de presentarse la epidemia del Cólera en el Perú y su propagación hacia Colombia, los Zambraneros arrojaban todos sus desperdicios al Río

Magdalena, con las consabidas consecuencias que trae la contaminación ambiental; después de las campañas realizadas por la Defensa Civil, la Cruz Roja y el Puesto de Salud del Municipio la mayoría de la población dejó de arrojar la basura al Río.

De las encuestas realizadas obtuvimos los siguientes resultados en cuanto al tratamiento dado a las basuras:

LA BOTAN AL RIO	101	32,37 % ✓
LA QUEMAN O ENTIERRAN	211	67,63 % ✓
TOTAL	312	100,00 %

2.1.5. Cementerio Municipal.

El cementerio se encuentra localizado en el barrio Cálidas. El aspecto físico es bueno; las tumbas se encuentran en buen estado lo mismo que la grama; el único problema que presenta es que una de las paredes que encierra al cementerio se está derrumbando. Existe una junta encargada del cuidado y embellecimiento del cementerio llamado pro cementerio con personería jurídica.

2.1.6. Mercado y Matadero Público. ✓

El mercado público tiene varios locales comerciales de tamaño reducido y en pésimas condiciones higiénicas, lo cual hace que el mercado despidan olores nauseabundos; está mal organizado, no recogen las basuras quedando regadas en todo el mercado; la planta física está en mal estado y en general podemos decir que el mercado no está apto para vender alimentos. En cuanto al matadero público, atravieza por las mismas dificultades del mercado público, además de que no tiene frigorífico le falta también al edificio una parte del techo.

2.2 SERVICIOS PUBLICOS CULTURALES

2.2.1. Bibliotecas Públicas

Zambrano cuenta con una sola biblioteca la cual está ubicada en la avenida 20 de Julio; el horario de atención al público es de 8:00 a.m a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes y los sábados atiende de 9:00 a.m. a 12:00 m.

La planta física es pequeña, se encuentra en regulares condiciones; tiene una sala de estudio y una sala infantil; no tiene baños para el público; también dentro de la biblioteca se encuentra un museo de bienes y objetos indígenas que habitaron esa región. La planta de personal está conformada por: El director, una secretaria que realiza a su vez las funciones de bibliotecaria, un celador y una aseadora. La mayoría de los libros están desactualizados y pertenecen al nivel educativo de primaria y secundaria.

2.2.2. Templos

En Zambrano existen cinco templos. El principal es el

templo Católico ubicado en el barrio Alto; también está el templo evangélico " Luz Divina Evangélica" ubicado en la avenida 20 de Julio en el mismo sitio donde quedaba antes en teatro municipal; los Carismáticos, los Testigos de Jehová y los Pentecostales tienen cada uno su propio templo; además existen otras sectas evangélicas de poca importancia que realizan sus ritos religiosos en las casas de sus seguidores.

La mayoría de los habitantes del municipio son católicos.

2.2.3. Clubes y Asociaciones Cívicas

En el municipio no existen clubes mas si asociaciones cívicas. Existen cinco juntas de acción comunal las cuales son:

- Junta Comunal del Barrio Caldas
- Junta Comunal del Barrio Nueva Esperanza
- Junta comunal del Barrio San José
- Junta Comunal del Barrio Nuevo Horizonte
- Junta Comunal del Barrio San Sebastian.

También existe la Junta municipal de Deportes que es la encargada de vigilar y regular las normas deportivas además de organizar campeonatos principalmente de fútbol y microfútbol. También esta la Junta Proembellecimiento

de Zambrano la cual hace campañas anualmente para embellecer al pueblo. La Junta de Acción Comunal se encarga también de que las calles de su barrio se encuentren transitables y tratar de resolver todos los problemas que se presenten en el barrio como puede ser el alumbrado público.

2.3. OTROS SERVICIOS

2.3.1. Caja Agraria

Zambrano cuenta con una oficina de la Caja Agraria que se encuentra localizada al lado del Palacio Municipal. La Caja Agraria fomenta la agricultura y la ganadería en el municipio otorgando créditos a sus usuarios; además cuenta con agropuntos agrícolas que sirven para que los campesinos adquieran herramientas e insumos agrícolas a precios más bajos y con bajos intereses de financiación.

De los préstamos otorgados por la Caja Agraria el 20 % de ellos se hacen en Zambrano y el 80 % se hacen para el municipio de Córdoba; esto se presenta porque la oficina de la Caja Agraria atiende las necesidades crediticias tanto de Zambrano como de Córdoba ya que este último no tiene Caja Agraria.

Hasta la fecha de Octubre de 1991 la Caja Agraria ha otorgado préstamos en Zambrano por valor de \$ 11.102.000 y en Córdoba por valor de \$ 147.000.000; en total se han prestado \$ 158.102.000 de los \$ 206.000.000 que se tienen presupuestado prestar ese año.

TABLA No 3. PRESTAMOS DE LA CAJA AGRARIA. MUNICIPIO DE ZAMBRANO BOLIVAR 1991.

NUMERO DE PRESTAMOS	PRODUCTO	Ha	VALOR	%
5	YUCA	19	2.090.000	18,82
4	MAIZ	19	2.962.000	26,68
2	VACUNO	-	2.700.000	24,32
1	PORCINO	-	410.000	3,69
1	SORGO	15	2.100.000	18,91
1	AJONJOLI	6	840.000	7,58
TOTAL			11.102.000	100,00

FUENTE: Caja Agraria del Municipio de Zambrano Bolivar.

De los préstamos otorgados por la Caja Agraria el 26,68 % se destinó al maiz y el que mayor número de préstamos recibió fue el destinado a la producción de yuca con 5 préstamos hasta el mes de octubre de 1991; ganadería y porcinos recibieron entre los dos 28,01 % de los

57
UNIVERSIDAD DE OVIEDO
BIBLIOTECA LAZARUS
CALLE DE SAN VICENTE DE PAUL
46100 LEÓN

prestamos, esto indica que el sector ganadero es el que recibe el mayor apoyo económico por parte de la Caja Agraria. Esto puede indicar que la tierra en el municipio de Zambrano, es mas apta para la ganadería que para la agricultura.

3. ANALISIS DEMOGRAFICO

3.1. POBLACION URBANA DE 1985 A 1991.

El censo de 1985 arrojó una población urbana de 8.275 habitantes para 1.991 el censo realizado por el Servicio Departamental de Bolívar seccional Zambrano arrojó una población urbana de 9.857 personas. Con base en estos datos podemos calcular la tasa de crecimiento general de la población urbana con la siguiente fórmula:

$$T.C.U = \left[\left[\frac{N_{91}}{N_{85}} \right]^{1/t} - 1 \right] * 100$$

De donde:

T.C.U: Tasa de crecimiento urbano.

N₉₁: Población urbana de 1991

N₈₅: Poblacion de 1985

t: Número de años comprendidos entre los periodos.

Reemplazando:

$$T.C.U = \left[\left[\frac{9.857}{8.275} \right]^{1/6} - 1 \right] * 100 = 2,96 \text{ APROX. } \%$$

Esto quiere decir que la población urbana de Zambrano se esta incrementando en 3 personas anualmente por cada 100 habitantes, en promedio.

3.2. POBLACION RURAL DE 1985 A 1991

La población rural según el censo de 1985 fue de 1.518 personas y el censo de 1991 fue de 1.533 personas; aplicando la misma fórmula de tasa de crecimiento de la población urbana podemos calcular el crecimiento de la población rural.

$$T.C.R = \left[\frac{1.533}{1.518} - 1 \right] * 100 = 0.16$$

Esto quiere decir que la población rural de Zambrano crece en promedio en 0,16 personas por cada 100 habitantes.

TABLA No 4. POBLACION SEGUN DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA DE ZAMBRANO BOLIVAR

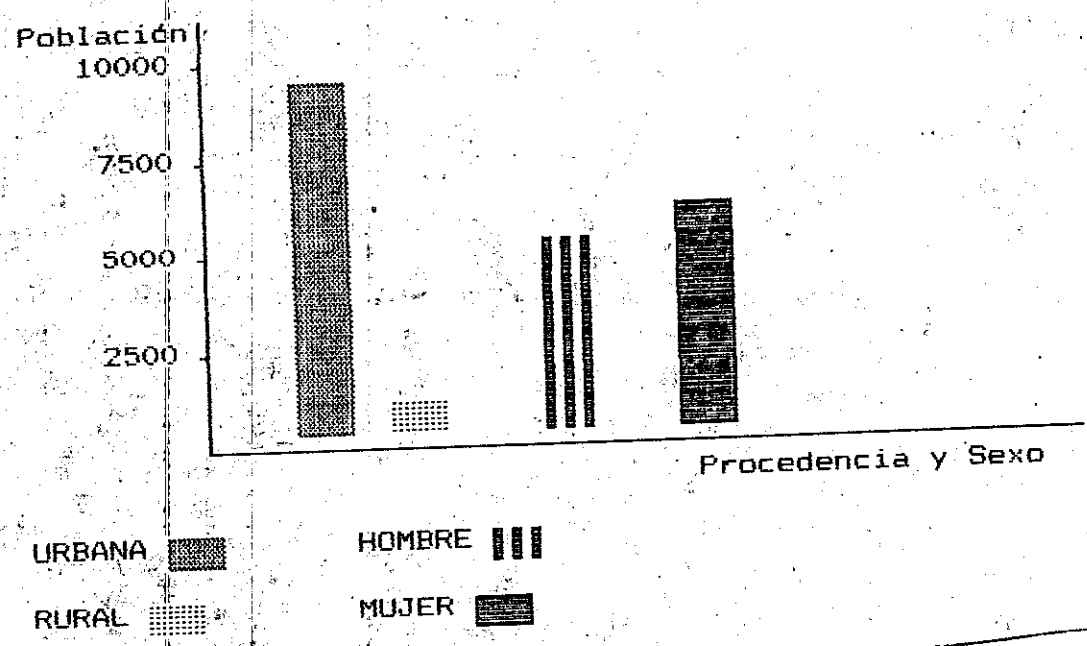
SEXO	URBANA	%	RURAL	%	TOTAL	%
HOMBRE	4.733	48,02	736	48,01	5.469	48,01
MUJER	5.124	51,98	797	51,98	5.921	51,99
TOTAL	9.857	100,00	1.533	100,00	11.390	100,00
%	86,54		13,46		100,0	

FUENTE: Puesto de Salud de Zambrano.

Habitán en la zona urbana 9.857 personas que equivalen al 86,54% de la población de donde el 48,02% representa a los hombres y el 51,98% a las mujeres.

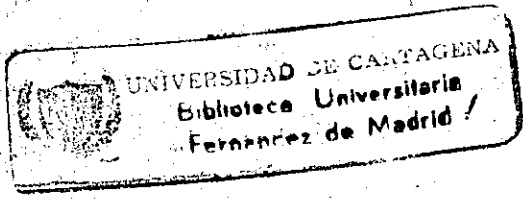
Habitán en la zona rural el 13,46% de la población total de los cuales el 48,01% corresponde a los hombres y el 51,99% a las mujeres.

FIGURA No 1. DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA SEXO Y PROCEDENCIA



3.3. MIGRACION

La migración es un proceso en el cual las personas se desplazan de un lugar de origen a un lugar de destino, con el propósito de permanecer en él como nueva residencia.



La migración está constituida por la inmigración y la emigración. La emigración se presenta cuando un conjunto de habitantes trasladan su domicilio a otro país, otra región u otra ciudad, o sea que dejan su lugar de origen con el ánimo de establecerse en otra parte. La inmigración se presenta cuando un conjunto de habitantes llega a un país ciudad o región para establecerse en ella.

La migración es una decisión individual causada por la disposición de las personas hacia factores externos los cuales pueden expresarse como diferencia en las condiciones de vida entre los lugares.

3.3.1. Inmigración

En los últimos seis años inmigraron hacia el municipio 83 personas. La inmigración en 1991 fué de 12 personas, de los cuales el 77,78% lo hizo por motivos económicos y el 22,22% lo hizo por motivos educativos; del total de los inmigrantes el 54,43% vino de Barranquilla, el 33,73% vino del interior del país y el resto vinieron de los departamentos de Sucre y Magdalena.

3.3.2. Emigración

La emigración del periodo de 1985 a 1991 fué de 284 personas; en 1991 fué de 41 personas. El principal motivo de las emigraciones es el económico, el 68,66% de las emigraciones fue por este motivo; el 19,02% emigró por motivos educativos se espera que éstos regresen nuevamente al municipio; el 12,32% emigró por motivos sociales.

En lo que respecta al sitio de emigración el 48,38% lo hizo hacia Barranquilla, que representan un total de 137 personas ; el 25,81% emigró hacia Cartagena, o esa 73 personas; el 9,68% emigró hacia el interior del país, lo que equivale a 27 personas y por último el 16,13% emigró hacia los diferentes sitios de la costa Atlántica.

Con base en lo anterior podemos calcular el Saldo Migratorio, cuya fórmula es la siguiente:

$$SM = I - E$$

De donde:

SM: Saldo Migratorio.

I : Inmigración.

E : Emigración.

El tiempo que se toma es el último periodo que es 1991; en ese año la inmigración fué de 12 personas y la emigración fué de 41 personas, luego entonces el saldo

migratorio será:

$$SM = 12 - 41 = -29$$

Con base en esto podemos calcular la tasa bruta de Migración de la siguiente forma: se divide el saldo migratorio entre el total de la población de la encuesta multiplicado por mil:

$$T.B.m = \frac{SM}{n} * 1000$$

De donde:

- T.B.m.: Tasa Bruta de Migración
- SM : Saldo Migratorio
- n : Población de la muestra

Reemplazando:

$$T.B.m = \frac{-29}{2.010} * 1000 = -14,42$$

Esto quiere decir que por cada 1000 habitantes disminuye la población en 14 personas por consecuencia de la migración.

3.4. PIRAMIDE POBLACIONAL

La pirámide poblacional, es una figura que nos permite ver la distribución de la población por grupo de edad y sexo. La pirámide pone al descubierto tres importantes

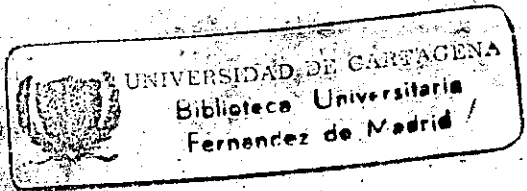
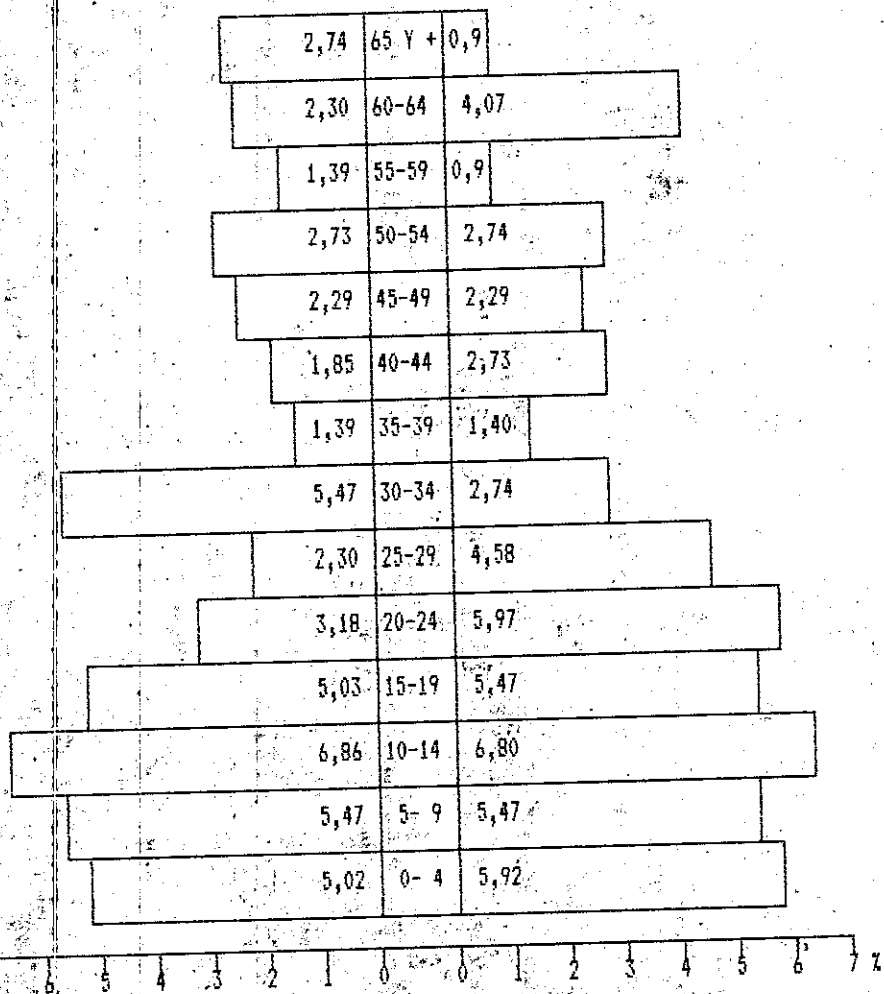


FIGURA No 2. PIRAMIDE POBLACIONAL MUNICIPIO DE ZAMBRANO BOLIVAR 1991
HOMBRES EDAD MUJERES



frangas en que puede dividirse: La etapa Preproductiva, la Productiva y la Postproductiva. Con la definición de esas franjas se podrá valorar el potencial de los recursos humanos con que cuentan los sistemas económicos.

La franja económicamente activa se encuentra entre los límites de edades que representan una dependencia económica. En el límite superior se encuentra aquella población afectada por la vejez, cuya contribución económica se realizó en épocas pasadas, reduciéndose notablemente e incluso anulándose en el presente. En el límite inferior se encuentra la parte que aun no ha alcanzado la edad para tener acceso al trabajo.

Las cantidades de la población que se encuentran dentro de los dos primeros límites se determina en gran parte por la tasa de crecimiento demográfico, o más específicamente por el comportamiento de las tasas de mortalidad y natalidad. En las regiones que se caracterizan por altas tasas de natalidad y bajas tasas de mortalidad, la carga demográfica es muy grande, por lo tanto la franja preproductiva y la postproductiva sufren un continuo proceso de dilatación, cuyos reflejos económicos suman aspectos tanto favorables como desfavorables: El crecimiento de la franja preproductiva

aumenta la provisión de los recursos humanos susceptibles de utilización en el futuro, mientras que el crecimiento de la franja post productiva amplía la sobrecarga del presente.

Si analizamos la figura No 2 y teniendo en cuenta que la tasa de natalidad es alta (del 41,29 por mil, ver la pag 51) y la tasa de mortalidad es baja (4,48 por mil, ver pag 52) nos damos cuenta que la carga demográfica es muy alta en especial la franja preproductiva que rápidamente se va convirtiendo en franja productiva; esta situación es negativa puesto que al aumentar los recursos humanos para la actividad productiva, se necesitarán nuevos empleos y mejores perspectivas laborales, esto en la actualidad no se da en el municipio que sufre de desempleo. Por otro lado la franja postproductiva también se va incrementando exigiendo recursos para satisfacer sus necesidades de consumo.

La tabla No 5 nos muestra la población de Zambrano por grupo de edad y sexo; de acuerdo con esto la población femenina es mayor que la masculina representando la primera el 51,98% de la población.

Si analizamos la población masculina por edad esta está concentrada en los grupos de 10 a 14 años que representa

el 6,86% del total seguido de la población masculina con edades entre 5 y 9 años y con el mismo valor la franja entre 30 y 34 años, a ambas le corresponde el 5,47%. La población masculina se concentra en cuatro grupos de edades seguidas que van desde la edad de 0 a 19 años representando el 46,63% de la población masculina, le siguen los cuatro grupos de edades siguientes que van desde los 20 a 39 años representando el 25,70% de la población masculina; el resto de la población que va de los 40 a los 65 años y más. Por lo que podemos apreciar la población masculina del municipio es bastante joven. En cuanto a la población femenina el 45,55% se concentra en las edades que van de 0 a 19 años del total de esta población; En el grupo de edad comprendida entre las edades de 20 a 39 años abarca el 28,22% de la población femenina; y el resto que va de las edades de 40 a 65 años y más equivale al 26,23% del total de la población femenina.

Teniendo en cuenta solo la edad de la población Zambranera ésta se concentra entre las edades comprendidas entre 10 y 14 años que representa el 13,66% de la población total, seguida de los grupos de edades comprendidos entre los años de 0 a 4 años y de 5 a 9 años, que representa cada uno el 10,94% de la población total.

Esto nos confirma que la carga demográfica del municipio es muy alta.

TABLA No 5. POBLACION POR GRUPO DE EDAD Y SEXO PARA EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO-BOLIVAR 1991

EDAD	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
0-4	101	5,02	119	5,92	220	10,94
5-9	110	5,47	110	5,47	220	10,94
10-14	138	6,86	137	6,80	275	13,66
15-19	101	5,03	110	5,47	211	10,50
20-24	64	3,18	120	5,97	184	9,15
25-29	46	2,30	92	4,58	138	6,86
30-34	110	5,47	55	2,74	165	8,21
35-39	28	1,39	28	1,40	56	2,79
40-44	37	1,85	55	2,73	92	4,58
45-49	46	2,29	46	2,29	92	4,58
50-54	55	2,73	55	2,74	110	5,47
55-59	28	1,39	18	0,90	46	2,29
60-64	46	2,30	82	4,07	128	6,37
65 Y MAS	55	2,74	18	0,90	73	3,64
TOTAL	965	48,02	1.045	51,98	2.010	100,00

FUENTE: Encuestas 1991.

3.5. INDICADORES DEMOGRAFICOS

3.5.1. Tasa Bruta de Natalidad.

Es el número de nacimientos ocurridos en un año dividido por el número de habitantes a mitad de dicho año multiplicado por mil. Esta medida nos es útil ya que si se relaciona con la Tasa Bruta de Mortalidad y la de las Migraciones podemos establecer el crecimiento general de la población.

La población media hace relación a la población en la mitad del año, como la media aritmética del 1 de enero de ese año y la población proyectada del año anterior al 1 de enero todo dividido entre dos. La fórmula es la siguiente:

$$T.B.N = \frac{N}{P} * 1000$$

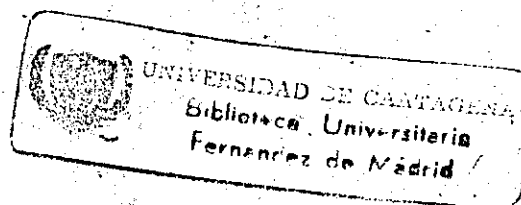
De donde:

T.B.N.: Tasa Bruta de Natalidad

N: Número de nacimientos del período.

P: Población media.

Reemplazando los datos en la fórmula:



$$T.B.N = \frac{83}{2.010} * 1.000 = 41,29$$

Por cada mil habitantes en el municipio de Zambrano están naciendo aproximadamente 41 niños. Si lo comparamos con la tasa bruta de natalidad del país que arrojó el censo de 1985 que fue del 25 por mil nos damos cuenta que el municipio tiene una muy alta tasa de natalidad; esto puede obedecer a que la población es muy joven y se casan a muy temprana edad, entonces tienen mayor probabilidad de tener hijos, además de esto en el municipio no se hacen campañas de planificación familiar.

3.5.2. Tasa Bruta de Mortalidad

La tasa bruta de mortalidad muestra la relación existente entre las defunciones registradas durante ese año y la población media de ese año, multiplicado por mil.

$$TBM = \frac{D}{N} * K$$

De donde:

TBM: Tasa Bruta de Mortalidad

D : Defunciones

*K : Constante 1000

Aplicando la fórmula obtenemos el siguiente resultado.

$$T.B.M = \frac{9}{2.010} * 1000 = 4.48$$

Podemos decir que por cada 1000 habitantes mueren 4 personas. Si comparamos este indicador con la con la tasa bruta de mortalidad en Colombia que es 7 defunciones por cada mil personas nosotros observamos que el municipio de Zambrano tiene una mortalidad baja.

3.5.3. Tasa de Crecimiento General de la Población.

Con ella podemos calcular el crecimiento que ha tenido la población en un periodo determinado. Su fórmula es la siguiente:

$$T.C.G = T.B.N - T.B.M \pm T.B.m$$

De donde:

- T.C.G: Tasa de Crecimiento General de la Población.
- T.B.N: Tasa Bruta de Natalidad
- T.B.M: Tasa Bruta de Mortalidad.
- T.B.m: Tasa Bruta de Migración.

Necesitamos conocer cual es la tasa de crecimiento natural :

$$T.C.n = T.B.N - T.B.M$$

Reemplazando con los datos hallados anteriormente en las páginas 53 y 54 el resultado será el siguiente:

$$T.C.n = 0,04129 - 0,00448$$
$$= 0,03681$$

Este resultado quiere decir que la población tendrá un crecimiento anual de 3,681%.

Reemplazando en la fórmula de Crecimiento General quedará así:

$$T.C.G = 0,03681 - 0,01442$$
$$T.C.G = 0,02239$$

Con la Tasa bruta de migración podemos conocer cual es la tasa residente utilizando la siguiente fórmula:

$$T.B.r = 1 - T.B.m$$

De donde:

T.B.r: Tasa Bruta Residente

T.B.m: Tasa Bruta de Migración.

Reemplazando:

$$T.B.r = 1 - 0,01442$$
$$T.B.r = 0,98558$$

TABLA No 6. POBLACION PROYECTADA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, BOLIVAR 1991

AÑO	T.C.n (0,0368)	T.B.r (0,98558)
1986	10.153	10.007
1987	10.375	10.225
1988	10.601	10.448
1989	10.833	10.677
1990	11.070	10.910
1991	11.312	11.149
1992	11.559	11.392
1993	11.811	11.641
1994	12.069	11.895
1995	12.333	12.155
1996	12.602	12.420
1997	12.877	12.691
1998	13.158	12.968
1999	13.445	13.251
2000	13.739	13.541

FUENTE: Proyección hecha por los autores.

Según lo anterior se espera para el año 2000 una población de 13.541 personas para el municipio de Zambrano.

Para conocer cada cuanto se duplicará la población de Zambrano realizamos lo siguiente:

La población de 1985 la multiplicamos por dos:

$$N85 = 9.793 \times 2 = 19.586$$

Ahora utilizamos la siguiente fórmula para saber cada cuantos años se duplica la población de Zambrano:

$$N_t = N_0(1 + TC_n)^t$$

De donde:

N_0 = Población de 1985

N_t = Población de 1985 duplicada

TC_n = Tasa de crecimiento natural de la población

t = tiempo.

Reemplazando:

$$19.586 = 9.793(1 + 0,03681)^t$$

$$\frac{19.586}{9.793} = (1,03681)^t$$

$$2 = (1,03681)^t$$

$$\text{Log } 2 = t \text{ Log } 1,03681$$

$$0,30103 = t (0,0156991)^*$$

$$t = 19,17 \text{ años.}$$

La población de Zambrano se duplica cada 19,17 años.

3.5.4. Esperanza de Vida

TABLA No. 7 ESPERANZA DE VIDA PARA LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO BOLIVAR. 1991

EDAD	TOTAL	DEF.	P+D	q*1000	Sx	E
0 - 4	220	2	222	9	1.000,0	13.760,5
5 - 9	220	-	220	-	991,0	12.760,5
10 -14	275	-	275	-	991,0	11.769,5
15 -19	211	1	212	4,7	991,0	10.778,5
20 -24	184	1	185	5,4	986,3	9.787,5
25 -29	138	-	138	-	980,9	8.801,2
30 -34	165	-	165	-	980,9	7.820,3
35 -39	56	-	56	-	980,9	6.839,4
40 -44	92	-	92	-	980,9	5.858,5
45 -49	92	-	92	-	980,9	4.877,6
50 -54	110	1	111	9	980,9	3.896,7
55 -59	46	-	46	-	980,9	2.915,8
60 -64	128	-	128	-	980,9	1.943,9
65 y +	73	4	77	51,9	980,9	971,9
TOTAL	2.010	9	2.019			

FUENTE: Encuestas 1991.

Para comprender la tabla es necesario indicar de donde proceden los valores de cada columna: La tabla consta de siete columnas. La primera columna contiene a los diferentes grupos de edades en que hemos dividido a la población de Zambrano; la segunda columna presenta al total de personas que pertenecen a cada grupo de edad; la tercera columna muestra las defunciones que se presentaron en la muestra por edades. La cuarta columna $P + D$ representa a la suma de la población mas las defunciones. En la quinta columna denominada $q*1000$ se colocan los valores que resultan de dividir las defunciones entre de cada grupo de edad entre su correspondiente valor de la cuarta columna ($P+D$).

En la sexta columna (Sx) se colocan los valores que partiendo de una base de 1.000, le son restados cada valor de la columna quinta ($q*1000$); con base a esto es que se calcula la séptima columna (E); en esta séptima columna se va a calcular la esperanza de vida pero para eso hay que realizar la sumatoria ascendente de la columna Sx y con ese resultado podremos conocer al fin el valor de la esperanza de vida del municipio de Zambrano.

La fórmula de la esperanza de vida es la siguiente:

$$E_x = 0,5 + \frac{S_0 + S_1 + S_2 + S_3 + S_4 + \dots + S_x}{S_0} * 5$$

La esperanza de vida refleja la probabilidad de incremento de la duración de la vida como resultado de una conjugación de factores económicos y sociales. En este caso calcularemos la esperanza de vida para toda la población así como también por grupo de edades, de forma tal que sea un análisis más profundo.

Con base a la información obtenida de las encuestas y que se resume en la tabla No 7, podremos calcular la esperanza de vida para la población del municipio de zambrano:

$$E_x = 0,5 + \frac{13.760,5}{1.000,0} * 5 = 69,3$$

Ex = 69,3

La esperanza de vida de Zambrano es de 69,3 años que

comparada con la cifra nacional que es de 65 años podemos decir que tiene una esperanza de vida alta.

En la tabla No 8 aparece la esperanza de vida para cada grupo de edad, esto se calculó con la misma fórmula.

TABLA No 8. ESPERANZA DE VIDA POR GRUPO DE EDAD. ZAMBRANO BOLIVAR 1991

EDADES	ESPERANZA
0 - 4	69,3
5 - 9	64,8
10 - 14	59,8
15 - 19	54,8
20 - 24	50,1
25 - 29	45,3
30 - 34	40,3
35 - 39	35,3
40 - 44	30,3
45 - 49	25,4
50 - 54	19,8
55 - 59	15,5
60 - 64	10,5
65 Y +	5,5

FUENTE: Proyección hecha por los autores.

Para cada grupo de edad se aplicó el siguiente procedimiento:

$$E_{65 \text{ y } +} = \frac{971,9 \times 5}{971,9} + 0,5 = 5,5$$

Lo anterior significa o muestra la probabilidad que tiene la población de 65 años y más de vivir 5,5 años más.

Para el grupo de 60 a 64 años se procedió de la misma forma:

$$E_{60-64} = \frac{1.943,9 \times 5}{971,9} + 0,5 = 10,5 \text{ años}$$

La población entre 60 y 64 años tiene una probabilidad de vivir 10,5 años más.

$$E_{0-4} = \frac{13.760,5 \times 5}{1.000,0} + 0,5 = 69,3$$

Esto significa que la población comprendida entre las edades de 0-5 años tiene la probabilidad de vivir 69,3 años más. Así se procede con los demás grupos de edades.

3.5.5 Probabilidad de Aumento de la Familia

Muestra la probabilidad que tiene una familia de tener de 0 a n hijos en un período dado. En la tabla No 9 muestra la probabilidad de aumento de la familia para el

municipio de Zambrano.

TABLA No 9. PROBABILIDAD DE AUMENTO DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO BOLIVAR 1991.

F	H	M	P.A	P.M.M	Mo	H
0	0	0	0	0	0	0
11	1	394	0,0028	28	1.000	28
47	2	383	0,9720	972	972	944
48	3	336	0,8770	877	944	828
69	4	288	0,8570	857	828	710
58	5	219	0,7600	760	710	539
49	6	161	0,7350	735	539	396
40	7	112	0,6950	695	396	275
35	8	72	0,6420	642	275	177
37	9	37	0,5130	513	177	91
TOTAL						3.988

FUENTE :Encuesta , 1991

Las siglas que aparecen en la tabla significan lo siguiente:

- F : Número de familias
- H : Numeros de hijos
- P.A : Probabilidad de aumento
- P.M.m : Probabilidad muestral por mil
- Mo : Modo

De la tabla No 9 podemos decir que las probabilidades más altas de hijos se encuentran entre las mujeres que tienen de 2 a 5 niños. Partiendo de la muestra de 1.000 mujeres a las cuales se les aplica la probabilidad de tener de 1 a 9 hijos nos dará 3.989 niños en nueve años si se mantiene constante la probabilidad mostrada en la tabla.

3.5.6 Índice de Vejez

La fórmula es la siguiente:

$$I.V = \frac{N_{\geq 65 \text{ AÑOS}}}{N_{\leq 20 \text{ AÑOS}}} * K$$

De donde :

I.V : Índice de vejez

N_{≥65} : Es la población mayor o igual de 65 años en un periodo determinado.

N_{≤20} : Es la población menor o igual a 20 años en un periodo determinado.

K : 1.000

$$I.V = \frac{73}{1.110} * 1.000 = 65,76$$

Esto quiere decir que por cada 1.000 personas menores o iguales de 20 años, existen 65,76 personas mayores o

65

iguales de 65 años, los cuales se encuentran en su mayoría en regulares condiciones, algunos con cierta independencia económica de sus hijos; otros por el contrario continúan siendo el sostén económico de su familia, teniendo que trabajar diariamente para conseguir su sustento.

3.5.7. Tasa de Fecundidad General

Esta tasa se calcula dividiendo el total de nacimientos ocurridos en un año determinado, entre la población femenina de 15 a 49 años multiplicado por mil. Su fórmula es la siguiente:

$$T.F.G = \frac{z}{N} \cdot 1000$$

(15-49)

De donde:

- T.F.G : Tasa de Fecundidad General
- z : Número de nacimientos en el periodo.
- (15-49) : Población Femenina entre los 15 y 49 años.
- N

Reemplazando:

$$T.F.G = \frac{83}{506} \cdot 1000 = 164,03$$

Esto quiere decir que por cada 1000 mujeres en edad reproductiva están naciendo 164 niños vivos aproximadamente.

3.6. CAMPAÑAS DE PLANIFICACION FAMILIAR

Colombia es uno de los países Latinoamericanos que mas ha apoyado la planificación familiar y se ha esforzado para que sus campañas y programas de educación sexual lleguen a todos los lugares del país, más sin embargo aún quedan varios lugares a los cuales todavía no llegan estas campañas, y el municipio de Zambrano desgraciadamente es uno de esos lugares.

El municipio no tiene ninguna entidad destinada para este fin y por lo tanto la población no está concientizada sobre la práctica de la planificación familiar.

4. ANALISIS SOCIAL

4.1. LA EDUCACION

La educación es uno de los pilares fundamentales para el progreso económico y social de una nación. La educación es el conjunto de conocimientos preceptos y métodos por medio de los cuales se ayuda a la naturaleza en el perfeccionamiento de las facultades intelectuales, morales y físicas del hombre.

A medida que una sociedad se industrializa, la instrucción de su población se hace mas compleja y se halla mas relacionada con los demás aspectos de la sociedad.

De acuerdo con las tabla No 10 la educación en el área urbana cuenta con seis institutos docentes para el preescolar, cada uno tiene una sola aula albergando un total de 158 niños; teniendo aproximadamente 26 niños en cada una y un profesor por cada aula.

TABLA No 10. ESTRUCTURA DE LA EDUCACION URBANA. ZAMBRANO

NIVEL EDUCATIVO	POBLA MATRICULAD	MATRICULAS		INST. DOCENTES	AULAS	DOCENTES		URBANA	
		O	N.O			O	N.O	D	R
PREESC.	158	158	-	6	6	6	-	-	-
PRIMARIA	1.586	1.223	363	8	40	44	5	43	40
MEDIA	603	603	-	1	13	24	-	34	65
M. VOCAC.	94	94	-	1	3	5	-	3	-
N. FORMAL	172	50	122	5	7	5	7	-	-
TOTAL	2.613	2.128	485	21	69	84	12	80	105

FUENTE: Unidad de Núcleo Educativo Seccional Zambrano.

En lo que respecta a la educación básica primaria en el sector urbano, cuenta con 8 escuelas las cuales tienen en total 40 aulas que alojan a 1.586 alumnos; se cuenta con 49 docentes, 44 de los cuales pertenecen al sector oficial y 5 al sector no oficial. A nivel de secundaria existe un solo instituto docente oficial con 603 alumnos matriculados el cual posee 13 aulas y funciona con 24 docentes. La educación media vocacional en el casco urbano cuenta con una sede que posee tres aulas donde se le imparte enseñanza a 94 personas por intermedio de cinco docentes.

Para la educación no formal se cuenta con cinco

institutos docentes con siete aulas por todo, tiene 172 matriculados: 50 del sector oficial y 122 del no oficial; los docentes que imparten la enseñanza son 12 en total, cinco del sector oficial y siete del no oficial.

4.1.2. Educación en el Area Rural

TABLA No 11. ESTRUCTURA DE LA EDUCACION RURAL. ZAMBRANO BOLIVAR. 1991

NIVEL EDUCATIVO	POBLAC. MATRICULADA.	MATRICULAS		INST. DOCENTES	AULAS	DOCENTES	
		O	N.O			O	N.O
PREESCOLAR	49	28	21	2	2	1	1
PRIMARIA	73	23	50	10	15	11	1
NO FORMAL	16	16	-	1	1	1	-
TOTAL	138	67	71	13	18	13	2

FUENTE: Unidad de Núcleo Educativo Seccional Zambrano.

El área rural comprende al corregimiento de Jesús del Río y las veredas: La Estrella, La Unión, La Esperanza, Cachipay, Bongal, etc; cuentan con pocas instituciones educativas, es así como sólo tienen escuelas para preescolar y primaria y uno solo para educación no formal. Para nivel preescolar cuenta con dos institutos docentes uno para cada sector (oficial, no oficial); cada uno tiene una sola aula. El oficial alberga a 28 niños y el no oficial a 21 niños. Cada preescolar tiene un solo docente.

En lo que respecta a la primaria existen 10 escuelas con 15 aulas en total. Están matriculados 73 alumnos de los cuales el 31,5% pertenece al sector oficial y el 68,5% a escuelas no oficiales; además existen 11 docentes del sector oficial y uno del no oficial.

En cuanto a los colegios el sector rural no cuenta con ninguno; hay un solo plantel que imparte la educación no formal a 16 personas con una sola aula y un solo docente para impartir la educación.

En general sobre la educación podemos decir que la mayoría de las escuelas presentaban una planta física aceptable para la enseñanza. El problema que mas los aqueja el deficit de sillas por lo cual los alumnos se ven en la necesidad de llevar sus propias sillas a la escuela para poder recibir sus clases; esto se ve mas que todo en las escuelas rurales. En lo que respecta al Colegio Departamental de Bachillerato de Zambrano su planta física está en regulares condiciones, actualmente tiene un deficit de 50 sillas, además de tener en inventario 100 sillas dañadas, carece de laboratorio de biología, no tiene biblioteca ni enfermería, carece de recursos educativos como equipos de audio, proyectores, etc.

el año de 1992 la Junta Directiva del Plantel tiene proyectado poner en funcionamiento siete nuevas aulas. Actualmente se dictan 10 cursos en la mañana y tres en la tarde; con las nuevas aulas se dictarán 10 cursos en la mañana y 10 en la tarde ampliándose la cobertura educativa del plantel.

4.1.3. Nivel de Instrucción.

El nivel de instrucción se refiere a los niveles de educación formal: primaria, secundaria y superior o universitaria.

De acuerdo con los resultados obtenidos en las encuestas, los niveles de educación alcanzado por la población son bajos. Si observamos la tabla No 12 notamos que del total de hombres encuestados el 56,7% de ellos estudió la primaria; el 24,4% llegó al nivel de secundaria; el 3,7% realizó estudios universitarios y el 15,2% no recibió ninguna instrucción.

En lo que respecta a las mujeres el 47,4% de ellas estudió primaria; el 28,6% realizó estudios secundarios; el 4,7% realizó estudios universitarios y el 19,3% no recibió ninguna instrucción.

Las mujeres son las que presentan los mas bajos niveles

72

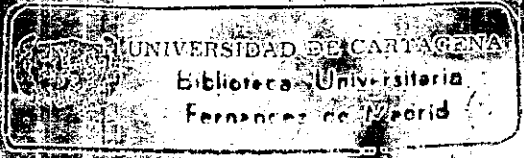
de instrucción; esto se explica por la misma idiosincrasia del municipio donde impera aún la costumbre de que la mujer se dedique al hogar.

TABLA No 12. NIVEL DE INSTRUCCION SEGUN SEXO . ZAMBRAANO BOLIVAR. 1991

N. EDUCATIVO	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
PRIMARIA	276	56,7	91	47,4	367	54,0
SECUNDARIA	119	24,4	55	28,6	174	25,6
SUPERIOR	18	3,7	9	4,7	27	3,9
NINGUNA	74	15,2	37	19,3	111	16,4
TOTAL	487	100,0	192	100,0	679	100,0

FUENTE: Encuestas 1991

Del total de encuestados el 54% realizó estudios en primaria, el 25,6% estudió y terminó la secundaria y el 3,98% estudió alguna carrera universitaria; por el contrario el 16,4% no recibió ningún tipo de instrucción. Lo anterior indica que el nivel de instrucción es bajo; tal vez se deba a que la población al tener pocas perspectivas laborales que exijan un nivel alto de instrucción, no se sienten motivados para estudiar bachillerato o alguna carrera universitaria; otros no estudian simplemente porque al no tener recursos económicos para poder sobrevivir tienen que dedicarse a



trabajar desde muy temprana edad perdiendo poco a poco el interés por los estudios:

4.1.3.1. Indicadores del Nivel de Instrucción.

4.1.3.1.1. Tasa de Deserción Escolar.

Podemos decir que la tasa de deserción escolar es un indicador que mide el fenómeno de abandono de los estudios por parte del alumno sobre el total de matriculados. Su fórmula es la siguiente:

T.D.E = (# D / T.M) * 100.

De donde:

- T.D.E : Tasa de Deserción Escolar
D : Número de Deserciones del Período.
T.M : Total de Matriculados en el Período.

En el municipio de Zambrano en el área rural nosotros no encontramos datos estadísticos sobre deserción escolar debido a que los alumnos que asisten a las escuelas abandonan temporalmente sus estudios, especialmente en épocas de cosecha, y luego continúan sus estudios por lo general al final del periodo escolar razón por la cual

el alumno pierde el año; por esto es que se dificulta el cálculo de la deserción escolar para el área rural.

En la tabla No. 10 que muestra la estructura de la educación en el área urbana, nos muestra las deserciones; reemplazando en la fórmula 8

$$T.D.E = \frac{80}{2.613} * 100 = 3,06\%$$

Esto significa que por cada 100 estudiantes que asisten a clases, se retiran tres.

4.1.3.1.2. Tasa de Mortalidad Escolar.

Este indicador nos muestra la relación entre alumnos que reprobaron el año sobre el total de alumnos que asisten a clases en un periodo determinado. Su fórmula es la siguiente:

$$T.M.E = \frac{A.R}{A.A - A.R} * 100$$

De donde:

- T.M.E. : Tasa de Mortalidad Escolar
- A.A : Alumnos Reprobados del Periodo
- A.A : Alumnos asistentes del Periodo

Reemplazando:

$$T.M.E = \frac{105}{2.613-105} * 100 = 4,18\%$$

El anterior resultado significa que por cada 100 estudiantes que asisten a clase aproximadamente cuatro pierden el año.

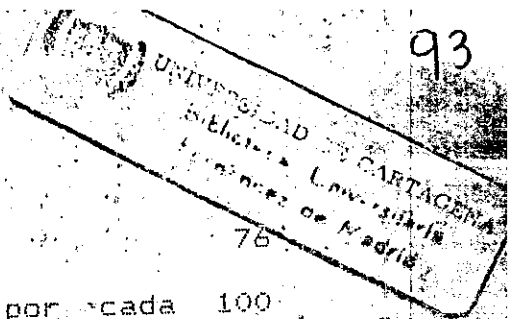
4.1.3.1.3. Tasa de Alfabetismo y Analfabetismo.

Alfabeto es toda aquella persona de 10 años o más que en el momento de realizarse la encuesta sabe leer y escribir un párrafo o trozos sencillos en su lengua materna. La tasa de analfabetismo mide el porcentaje de personas de 10 años en adelante que no sabe leer y escribir en un período determinado.

TABLA No. 13. INDICE DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO. ZAMBRANO. BOLIVAR. 1991

CLASE	FRECUECIA	%
ALFABETA	568	83,60
ANALFABETA	111	16,40
TOTAL	679	100,00

FUENTE: Encuestas 1991.



La tasa de analfabetismo quiere decir que por cada 100 personas, aproximadamente 16 de ellas no saben leer ni escribir.

4.1.3.2. Presupuesto Municipal Destinado a la Educación.

El presupuesto que tiene calculado el municipio para 1992, destina \$ 42.901.853 para atender las necesidades de la educación pública de los cuales \$ 26.483.333 se destinarán a pagar sueldos del personal de la nómina y para primas, vacaciones y cesantías lo cual equivale al 61,73% del presupuesto de la educación; \$ 6.511.200 se destinarán a los gastos generales como son: Material didáctico, útiles de aseo, día del educador, bonificaciones y supernumerarios lo cual en total equivale al 15,17% del presupuesto destinado a la educación y \$ 9.907.320 se destinarán a transferencias como son: Nómina para escuelas técnicas, para la ESAP, para el SENA, para subfamiliar, sueldos de empleados para ESPN, impuesto para la casa de la cultura, todo este renglón equivale al 14,01% del presupuesto de la educación para 1991.

El Concejo Municipal de Zambrano aprobó un programa de inversiones para 1992 con recursos provenientes del I.V.A para la educación así:

- Construcción, mantenimiento de la planta física y dotación de planteles educativos de primaria oficiales en el área rural por \$ 5.500.000 discriminados así:

Escuela de La Estrella	\$ 2.500.000
Escuela de El Bongal	1.500.000
Escuela de Cachipay	1.500.000

- Construcción, mantenimiento de la planta física y dotación de los planteles educativos de primaria y secundaria oficiales en el sector urbano por \$ 21.650.000 discriminados así:

Escuela John F. Kennedy	\$ 3.800.000
Escuela San Sebastián	1.600.000
Escuela Santa Isabel	14.000.000
Mantenimiento y dotación central de escuelas	2.250.000

4.1.3.3. Cobertura y Proyección de la Educación

En la tabla No 14 la demanda representa a la población en edad escolar, la oferta la representa el número de cupos que poseen las escuelas y colegios, el déficit es el número de alumnos que se quedan sin estudiar por falta de cupos; A. ACTUAL POR AULA significa el número de alumnos actuales por aula; A. POR AULA: es el número de alumnos que debe tener un aula.

78

Para comprender este cuadro es necesario explicar cómo se calculó el déficit de aulas. Expliquemos para el año de 1991: La demanda escolar de la primaria que fue de 2.886 personas, la dividimos entre el número de aulas que tiene el municipio para la primaria que es de 55, esto nos dará el número de alumnos que había por aula para atender toda la demanda escolar que en éste caso es de 49 alumnos; pero como lo aconsejable son 40 alumnos por aula entonces sobrarían nueve alumnos por aula. Para saber cuántos alumnos necesitarán aulas, se multiplica los alumnos que sobran por el número de aulas que existen para la primaria que en este caso es de 55, y el resultado será de 486 alumnos que necesitan aulas. Ya con esto podemos calcular el déficit de aulas dividiendo al anterior resultado entre 40, esto nos da un valor de 12 nuevas aulas para atender la demanda escolar primaria.

El déficit de aulas para la primaria en 1992 pasó de 12 aulas a 13 a pesar de que para ese año se espera tener una nueva escuela con dos aulas con capacidad para 40 alumnos por aula. En lo que respecta a la secundaria en 1992 el déficit bajó de 46 aulas a 40; esto se presenta gracias a que en este año se van a abrir siete nuevos cursos, ampliándose un poco la oferta escolar. A partir

de 1993 se espera que el número de aulas se mantenga constante, razón por la cual el déficit de aulas se irá incrementando a causa del aumento en la demanda escolar.

TABLA N° 4. COBERTURA Y PROYECCION DE LA EDUCACION PARA EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO BOLIVAR 1991.

AÑOS	1991		1992		1993		1994		1995	
	PRIM	SEC	PRIM	SEC	PRIM	SEC	PRIM	SEC	PRIM	SEC
DEMANDA	2886	2344	2745	2395	2805	2447	2866	2501	2929	2556
OFERTA	1669	603	1749	883	1749	883	1749	883	1749	883
DEFICIT	1017	1741	996	1512	1056	1564	1117	1618	1180	1673
A.A.POR AULA	30,3	46,4	30,6	44,1	30,7	44,1	30,7	44,1	30,7	44,1
A.POR AULA	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
DEFICIT DE AULA	12	46	13	40	15	42	16	43	17	44

FUENTE: Proyección hecha por los autores.

4.2. LA SALUD

La salud es fundamental para el organismo y el desarrollo humano ya que va a incidir en el progreso de un país o región.

La salud es un derecho al cual el ser humano puede aspirar. La salud es un medio que contribuye a la

promoción económica social, por lo tanto, además de ser vital para el ser humano debe ser un servicio social que requiere una inversión; esa inversión provendrá del ingreso nacional.

4.2.1. Recursos Locativos.

Zambrano cuenta con un solo puesto de salud que atiende a toda la demanda del mismo y también a la población del municipio de Córdoba. Este puesto de salud mide aproximadamente 1.012 m²; la distribución de la planta física es la siguiente: Una sala de Gineco-obstetricia, una oficina de saneamiento ambiental; un cuarto de vacunación; un laboratorio clínico; un consultorio médico de consulta externa; un consultorio odontológico; tres cuartos para pacientes adultos y una sala cuna. Tiene seis camas para adultos y cuatro cunas para bebés.

4.2.2. Recursos Humanos.

Cuenta con un médico rural, un odontólogo rural, una bacterióloga y un médico de planta, una enfermera licenciada y seis auxiliares de enfermería y una aseadora.

4.2.3. Recursos Económicos.

En el presupuesto de ingresos y egresos del municipio de Zambrano para la vigencia fiscal de 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1992 se presentará un aporte total para el sector salud de \$ 7.374.847 los cuales estarán repartidos de la siguiente manera:

- Pago de sueldos de personal de la nómina, primas vacaciones y cesantías por valor de \$ 1.954.167.
- Gastos generales, como auxilios médicos, auxilios por enfermedad, auxilios funerarios, farmacia, servicio de hospitalización por valor de \$ 5.420.680.

Según estudios realizados por el servicio seccional de salud, este centro puede atender el 80% del total de la población del municipio, lo que equivale a 9.112 personas en el año de 1991.

En la siguiente tabla nos muestra el total de consultas médicas en el puesto de salud. El centro de salud atendió a 5.621 pacientes lo que equivale al 61,69% de la población asignada. La población menor de un año y la de una a cuatro años fueron los únicos grupos de edad que

sobrepasaron la población asignada, esto nos indica que la población infantil es la más enfermiza, mientras que la población de 65 años y más se mantuvo por debajo de lo estimado. El municipio cuenta además con una sede de la Cruz Roja que cuenta con un médico, una enfermera y una secretaria; aquí se atienden casos de medicina general. Actualmente la comunidad y la Cruz Roja se han unido para construirle una nueva sede a la Cruz Roja ya que su sede actual ubicada en el barrio Caldas, se recuperará como sitio histórico, puesto que en esa casa se alojó Simón Bolívar en su paso por Zambrano.

TABLA No 15. TOTAL DE CONSULTAS MEDICAS EN EL CENTRO DE SALUD DE ZAMBRANO BOLIVAR. 1991

GRUPOS DE EDADES	POBLACION ASIGNADA	POBLACION ATENDIDA	VARIACION	%
Menores de 1	363	973	+ 610	168,0
1 a 4	599	1.068	+ 469	78,3
5 a 14	2.149	546	-1.603	-74,6
15 a 44	4.053	2.645	-1.408	-34,7
45 a 59	1.073	210	- 863	-80,4
60 y más	875	179	- 696	-79,5
TOTAL	9.112	5.621	-3.491	-38,3

FUENTE: Puesto de Salud de Zambrano.

En la siguiente tabla nos muestra la opinión de la población del municipio de Zambrano sobre la calidad de los servicios médicos prestado por el puesto de Salud del Municipio.

TABLA No 16. CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO POR EL PUESTO DE SALUD DE ZAMBRANO BOLIVAR. 1991.

OPINION	No	%
BUENA	62	19,8
REGULAR	153	49,0
MALO	97	31,2
TOTAL	312	100,0

FUENTE: Encuestas de 1991.

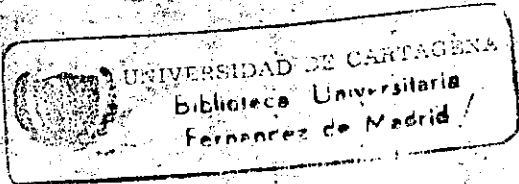
El 49,% considera que el servicio que presta el puesto de salud es regular y el 31,2% considera que el servicio es malo.

4.2.4. Indicadores de Salubridad.

4.2.4.1. Proporción de Médicos por Pacientes.

Este indicador nos mostrará la relación que existe entre el número de pacientes en un periodo determinado. La fórmula es la siguiente:

$$P.M.P = \frac{\# T.m}{\# T.P} * K$$



De donde:

- P.M.P. : Proporción de Médicos por Pacientes
- # T.m : Número Total de Médicos en un Período.
- # T.P : Número Total de Pacientes en el Período.
- K : Constante que vale 1.000

Reemplazando en la fórmula:

$$P.M.P = \frac{2}{5.621} * 1.000 = 0,35 \text{ Por mil.}$$

Esto quiere decir que por cada mil pacientes, existen 0,35 médicos para atenderlos. Este indicador es muy reducido indicando un alto déficit de médicos; por esta causa muchos de los pacientes prefieren desplazarse hasta el Carmen de Bolívar para ser atendidos.

4.2.4.2. Proporción de Camas por Paciente.

Este indicador muestra la relación que existe entre el número de camas y el número de pacientes atendidos. Su fórmula es la siguiente:

$$P.C.P = \frac{\# T.C}{\# T.P} * K$$

De donde:

P.C.P: Proporción de Camas Por Paciente.

T.C: Número de Camas en el Período.

T.P: Número Total de Pacientes del Período.

K : Constante que vale 1.000

Reemplazando:

$$P.C.P = \frac{10}{5.621} * 1.000 = 1,77 \text{ Por mil.}$$

Esto quiere decir que por cada mil pacientes sólo se cuenta con 2 camas para atenderlos.

4.2.4.3. Proporción de Enfermeras por Pacientes.

Muestra la relación que hay entre el número total de enfermeras y el número de pacientes en un período determinado. La fórmula es la siguiente:

$$P.E.P = \frac{\# T.E}{\# T.P} * K$$

De donde:

- P.E.P. : Proporción de Enfermeras por Paciente.
- # T.E : Número Total de Enfermeras del Período.
- # T.P : Número Total de Pacientes del Período.
- K : Constante.

Reemplazando en la fórmula:

$$P.E.P = \frac{7}{5.621} * 1000 = 1,24 \text{ Por mil.}$$

Esto quiere decir que por cada mil pacientes existe una enfermera para atenderlos.

4.2.4.4. Morbilidad.

La tabla No 16 nos muestra las causas de morbilidad en el municipio de Zambrano, basada en la información recibida por el puesto de salud de Zambrano. Las enfermedades que mas afectan a la población son las enfermedades diarreicas correspondiéndole el 16,5% del total ; afectando en mayor número a la población adulta. Le siguen las enfermedades respiratorias con el 10,43% del total de enfermos, y en este caso la población más afectada es la infantil .

El 39,6% se enferma por causas diferentes a las antes

mencionadas. De los grupos de edades analizados los que presentan mayor tasa de morbilidad es la población infantil correspondiéndole el 51,9% del total; las enfermedades que más los afectan son las enfermedades diarreicas.

La población que menor tasa de morbilidad presenta es la población anciana correspondiéndole solo el 4,55%. Esto nos puede indicar o que la población anciana goza de buena salud o también puede ser que los ancianos al tener que depender de otras personas para vivir, no sean llevados por estos al puesto de salud cuando se encuentran enfermos y se valen de remedios caseros para curarlos.

Las cifras de morbilidad en los niños es alta en enfermedades respiratorias y diarreicas, esto puede originarse por el mismo clima del municipio y a sus calle polvorientas que ayuda a propagar las enfermedades respiratorias; el mal tratamiento de las basuras y la proliferación de moscas contribuyen por otra parte a la propagación de la diarrea.

TABLA No 17. PRIMERAS 10 CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO BOLIVAR. 1991

CAUSAS	EDADES			TOTAL	%	
	0-14	15-59	60 Y MAS			
INF. URINARIA	48	322	-	370	9,41	3
ENF. DIARREICA	201	448	-	649	16,50	1
PARASITOSIS	140	-	-	140	3,55	8
ABROJOS	68	-	-	68	1,73	9
ARCABIOSIS	142	-	-	142	3,61	7
INF. RESPIRATO	410	-	-	410	10,43	2
POLIO	1	-	-	1	0,02	
ABORTOS	-	203	-	203	5,16	5
FRACTURAS	-	213	-	213	5,41	4
HIPERTENSION	-	-	162	162	4,12	6
INFARTOS	-	-	17	17	0,46	
OTROS	1.031	526	-	1.557	39,6	
TOTAL	2.041	1.712	179	3.932	100,00	
%	51,91	43,54	4,55		100,00	

FUENTE: Puesto de Salud de Zambrano. 1991

4.2.5. Campañas de Salubridad.

En el año de 1991 se han realizado en el municipio siete campañas de vacunación contra el polio a causa de un caso de polio; también se han realizado vacunaciones

masivas contra el Tétano, Difteria y Tosferina. Actualmente se está realizando una campaña para prevenir el Cólera; también la seccional de salud de Bolívar se prepara para adelantar una campaña de prevención de enfermedades de transmisión sexual debido a la sospecha de un caso de SIDA en el municipio.

TABLA No 18. PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES EN ZAMBRANO BOLIVAR. 1991

VACUNAS	POLIO										DIP			
	< 1 AÑO			1 AÑO			2 AÑOS			3 AÑOS			< 1 AÑO	
EDADES	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2
DOSIS	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2
PACIENTES	-	-	318			33			34			24	287	226

DIP											
1 AÑO			2 AÑOS			3 AÑOS			OTROS		
1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
36	30	33	27	19	20	3	4	20	-	-	3

BCG DOSIS UNICA				TETANOS			
-	1	2	3	EMBARAZADAS		OTROS	
1	1	1	1	1	2	1	2
204	26	16	-	212	213	678	844

FUENTE: SERVICIO SECCIONAL DE SALUD DE BOLIVAR

4.3. LA VIVIENDA

La vivienda es el espacio separado o independiente, destinado para alojar uno o más hogares cuyo acceso directo desde la calle o cualquier espacio exclusivo de circulación.

4.3.1. Condiciones de la Vivienda.

4.3.1.1. Materiales de los Pisos.

TABLA No 19 MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS PISOS.
ZAMBRANO BOLIVAR 1991.

MATERIAL	No	%
CEMENTO	247	79,17
BALDOSA	45	14,40
TIERRA	20	6,43
TOTAL	312	100,00

FUENTE: Encuestas 1991

Como se puede observar en la tabla anterior, el material predominante de los pisos es el cemento que corresponde al 79,17% del total de viviendas encuestadas; seguidas del piso de baldosa con un 14,42% y con piso de tierra encontramos 20 viviendas que corresponden al 6,41%.

del total.

4.3.1.2. Material de las Paredes.

TABLA No 20. MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES. ZAMBRANO BOLIVAR, 1991

MATERIAL	No	%
BLOQUES	266	85,25
BAHAREQUE	46	14,75
MADERA	-	-
TOTAL	312	100,00

FUENTE: Encuestas 1991.

El material predominante de las paredes de las viviendas es el bloque o ladrillo, ya que del total de viviendas encuestadas, 266 tenían sus paredes construidas de ladrillo o bloques lo que representa el 85,25% del total; las viviendas con paredes de bahareque fueron sólo 46 que corresponde al 14,75% del total. Por el contrario, no encuestamos ninguna vivienda con paredes de madera o de tablas, esto no quiere decir que en el pueblo no existan viviendas con paredes de tablas.

4.3.1.3. Material de los Techos.

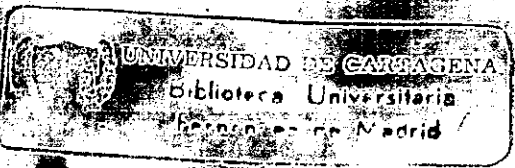


TABLA No 21. MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS TECHOS. ZAMBRANO

1991

MATERIAL	No	%
PALMA	110	35,25
ETERNIT	55	17,63
ZINC	147	47,12
TOTAL	312	100,00

FUENTE: Encuestas 1991.

El material predominante de los techos es el de zinc, ya que de las 312 viviendas encuestadas 147 de ellas tenían techo de zinc, lo que equivale al 47,12% del total; seguido de las viviendas con techo de palma con un 35,25% del total. En el municipio existen pocas viviendas con techo de eternit, esto se ve claramente con los resultados de las encuestas donde sólo el 17,63% tienen techo de eternit.

4.3.1.4. Servicios de la Vivienda.

El municipio de Zambrano presta un buen servicio de acueducto en el área urbana; es así como de las encuestas realizadas el 100% de ellas obtenían su agua potable de

la tubería del acueducto, lo mismo sucede con la Electricidad que a pesar de que este servicio no se presta en forma óptima, todas las viviendas de la muestra estaban conectadas a este servicio. El servicio telefónico domiciliario no existe, al igual que el alcantarillado y el servicio de recolección de basuras. En el área rural no se presta ninguno de los servicios públicos, aunque el servicio de alcantarillado está proyectada para 1992.

TABLA No 22. ELIMINACION DE EXCRETAS. ZAMBRANO BOLIVAR

FORMA	No	%
LETRINA	37	11,86
INODORO	257	82,37
OTROS	18	5,77
TOTAL	312	100,00

FUENTA: Encuestas 1991.

La manera en que la población elimina sus excretas lo podemos observar en la tabla No 21; por ella nos damos cuenta que la mayoría de las viviendas utilizan el inodoro el cual está conectado a un pozo séptico donde quedan depositados los excrementos, este método se utiliza más en el área urbana que en el rural. Del total

de viviendas encuestadas el 82,37% utiliza inodoro conectado a poza séptica; el 11,86% utiliza letrinas y el 5,77% se vale de otras formas de eliminar sus excretas.

4.3.1.5. Distribución de la vivienda

TABLA No 23. DISTRIBUCION DE LA VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO BOLIVAR. 1991

DISTRIBUCION	TIENEN	%	N TIENEN	%	TOTAL	%
SALA INDEPEN.	138	44,23	174	55,76	312	100,0
SALA COMEDOR	138	44,23	174	55,76	312	100,0
SALA CUARTO	18	5,77	244	94,23	312	100,0
SALA COCINA	9	2,88	303	97,12	312	100,0
CUARTOS IND.	303	97,11	9	2,88	312	100,0
COCINA INDE.	275	88,14	37	11,86	312	100,0
COMEDOR IND.	156	50,00	156	50,00	312	100,0
PATIO	248	79,48	64	20,52	312	100,0
COMEDOR COCI.	37	11,85	275	88,15	312	100,0

FUENTE: Encuestas 1991.

Si observamos la tabla anterior el 97,11% de las viviendas encuestadas tienen cuartos independientes. Existe también muy poca preferencia por construir la vivienda con sala-cocina presentando el menor porcentaje de sólo 2,88%. El 84,14% tiene su vivienda con cocina independiente y el 79,48% posee su vivienda con patio.

4.3.2. Indicadores Habitacionales

4.3.2.1. Número de Hijos por Familia.

TABLA No 24. NUMERO DE HIJOS POR FAMILIA. ZAMBRANO BOLIVAR.1991

FAMILIAS	HIJOS	TOTAL
0	0	0
11	1	11
47	2	94
48	3	144
69	4	276
58	5	290
49	6	294
40	7	280
35	8	280
37	9	333
394		2.002

FUENTE: Encuestas 1991

La fórmula para saber el promedio de número de hijos por familia es la siguiente:

$$N.H.F = \frac{\# H}{\# F}$$

De donde:

N.H.F : Número de Hijos por Familia.

H : Número de Hijos

F : Número de Familias

Reemplazando:

$$N.H.F = \frac{2.002}{394} = 5,08 = 5$$

De acuerdo con ese resultado en el municipio de Zambrano cada familia tiene aproximadamente 5 hijos, promedio bastante elevado que muestra la necesidad urgente de campañas de planificación familiar.

4.3.2.2. Número de Familias por vivienda.

TABLA No 25. NÚMERO DE FAMILIAS POR VIVIENDA. ZAMBRANO BOLIVAR. 1991

FAMILIAS	VIVIENDAS	%	TOTAL
1	248	79,49	248
2	46	14,74	92
3	18	5,77	54
TOTAL	312	100,00	394

FUENTE: Encuestas 1991.

Del total de viviendas muestradas, 248 de ellas albergan

en su interior una sola familia, lo que equivale al 79,49% del total; 46 viviendas alojan en su interior a dos familias, lo que corresponde al 14,74% y solo el 5,77% alberga a tres familias. En promedio habitan 1,26 familias por vivienda.

4.3.2.3. Número de Personas por Vivienda.

La siguiente tabla nos muestra la concentración de personas por vivienda. Del total de 312 viviendas el 35,3% alojaban en su interior de 4 a 7 personas; seguida de las viviendas que concentran de 8 a 11 personas con un 29,4%. El porcentaje más bajo lo presentaron las viviendas que alojaban de 11 a más personas. Con base en esto podemos decir que existe una alta concentración de personas por vivienda, esto se presenta porque las familias tienen muchos hijos y muchos de los cuales al casarse siguen viviendo con sus padres.

TABLA No 26. NUMERO DE PERSONAS POR VIVIENDA. ZAMBRANO BOLIVAR. 1991

PERSONAS	VIVIENDAS	%
1 A 3	83	26,6
4 A 7	110	35,3
8 A 11	92	29,4
11 Y +	27	8,7
TOTAL	312	100,0

FUENTE: Encuestas 1991.

4.3.2.4. Número de Alcobas por Vivienda.

TABLA No 27. ALCOBAS POR VIVIENDA. ZAMBRANO BOLIVAR.

CUARTOS	VIVIENDAS	%	TOTAL
1	40	12,82	40
2	119	38,14	238
3	100	32,05	300
4	18	5,76	72
5	18	5,76	90
6 Y MAS	17	5,76	102
TOTAL	312	100,0	842

FUENTE: Encuestas 1991.

El 38,14% de las viviendas encuestadas tienen dos habitaciones y el 32,05% tienen tres habitaciones; si comparamos este valor con el literal anterior nos damos cuenta que la mayoría de las viviendas cuenta con dos habitaciones donde deberán dormir en promedio de 4 a 7 personas. El 12,82% de las viviendas tienen una sola alcoba y sólo el 5,44% tienen de seis y más alcobas. Encontramos desproporción en este aspecto en el sentido de que varias casas tenían más de tres alcobas y sólo vivían dos personas, mientras que había casas que tenían solo dos alcobas para seis personas y más.

4.3.3. Tenencia de la Vivienda.

TABLA No 28 TENENCIA DE LA VIVIENDA. ZAMBRANO BOLIVAR. 1991

TENENCIA	VIVIENDA	%
PROPIA	294	94,23
ARRENDADA	18	5,77
TOTAL	312	100,00

FUENTE: Encuestas 1991.

La forma de la tenencia de la vivienda que predominaba en Zambrano es la propia que según nuestras encuestas le corresponde el 94,23% del total de viviendas seguida por la tenencia arrendada con un 5,77%, las otras formas de tenencia como las hipotecadas o invadidas, no se presentaron en la muestra; pero esto no quiere decir que en el municipio no existan viviendas hipotecadas o invadidas. Por fuentes diferentes a las encuestas tuvimos conocimiento de que a la entrada del casco urbano del municipio, a la altura del kilómetro 11 se encuentra un sector de tierras invadidas donde se han construido viviendas.

4.3.4. Cobertura de la Vivienda .

TABLA No 29. COBERTURA Y DEFICIT DE VIVIENDA. ZAMBRANO BOLIVAR. 1991

AÑOS	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996
POBLACION	11.149	11.392	11.641	11.895	12.155	12.420
No FAMILIAS	2.186	2.234	2.282	2.332	2.383	2.435
No VIVIENDAS CONSTRUIDAS	1.768	2.186	2.234	2.282	2.332	2.383
DEFICIT	418	48	48	50	51	52

FUENTE: Proyección Hecha por los Autores.

El crecimiento anual de las viviendas es del 0,73%.

Para calcular el número de familias utilizamos la siguiente fórmula:

$$T.F.A = \frac{N}{\# P.p.F.e}$$

De donde:

T.F.A : Total de Familia por Año.

N : Población del Periodo.

#.P.p.F.E: Número de Personas por Familia Encuestada.

Como no conocemos el número de personas por familia

encuestada, tenemos entonces que calcularla dividiendo el total de personas encuestadas entre el número de familias encuestadas (2.010 ÷ 394) que me da un resultado de 5,10 personas por familia encuestada. Con este valor ya podremos reemplazar en la fórmula:

$$N.F.A = \frac{1.149}{5,10} = 225,29$$

Con base en ese resultado se calcula el déficit de vivienda restándole al número de familias por año el número de viviendas construidas, que para 1991 será el déficit de 418 viviendas.

Para el periodo de 1992 y en adelante, al número de viviendas construidas del año anterior y el déficit de vivienda del mismo periodo anterior, dando como resultado el número de viviendas construidas del periodo siguiente, que para 1992 será de 2.186, y ya con esto se puede calcular el déficit.

La tabla anterior significa que si en el año de 1991 se construyeran las 418 viviendas que se necesitaban entonces el déficit de viviendas para 1992 sería sólo de 48 viviendas; pero si no se construyera ninguna vivienda para 1991, entonces, para 1992 se necesitarán 466 nuevas

viviendas.

4.4. PLANES DE VIVIENDA.

El INURBE tiene proyectado la construcción de 50 nuevas viviendas, para este fin aportará \$ 1.500.000; el municipio donará el terreno y el sector privado ayudará con la arena y el triturado. En lo que respecta a la mano de obra será la misma comunidad asesorada por los ingenieros del INURBE.

La Alcaldía Municipal de Zambrano de acuerdo con el nuevo régimen municipal, tiene que ceder el 0,5% de los recursos provenientes del I.V.A para planes de vivienda lo que equivale a \$ 1.065.609.

5. ANALISIS DE LA BASE ECONOMICA.

5.1. POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR.

La población en edad de trabajar se divide en dos: Población Económicamente Activa (PEA) y la población Económicamente Inactiva (PEI).

La PEA comprende el segmento de la población de 10 años en adelante que desarrollan una actividad determinada en el periodo de referencia del estudio; así como aquellas que durante la semana anterior a la encuesta estuvieron buscando algún trabajo o que teniendo empleo no trabajaron en la semana de referencia de la encuesta.

La PEI comprende aquel segmento de la población de 10 años y más que no participan en la producción de bienes y servicios, que no necesitan o que no están en condiciones de realizar una ocupación remunerada.

5.1.1. P.E.A.

En la siguiente tabla que muestra ala PEA según rama de

la actividad económica, edad y sexo masculino; se puede notar que la mayor parte de la población masculina ocupada está concentrada en las ramas del comercio con un 21,3% del total, seguida de los que son empleados, esto quiere decir que la mayor parte de los ingresos provienen del comercio, es así como en el municipio notamos que existen muchas cantinas, farmacias, tiendas, etc como medio de obtener el sustento diario.

TABLA No30. PEA SEGUN EDAD, SEXO Y ACTIVIDAD ECONOMICA ZAMBRANO BOLIVAR 1991

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	EDADES					TOTAL	%
	10-14	15-19	20-34	35-49	50-64		
EMPLEADO	-	-	47	8	18	73	15,4
COMERCIANTE	-	-	38	17	46	101	21,3
AGRICULTOR	-	-	28	-	9	37	7,8
PESCADOR	-	-	-	26	-	26	5,4
TRANSPORTADOR	-	-	29	8	10	47	9,9
OBRAERO	-	12	-	43	11	66	13,9
DESEMPLEADO	10	10	68	-	-	88	18,5
OTROS	-	-	10	9	17	36	7,8
TOTAL	10	22	220	111	111	474	100.
%	2,1	4,64	46,41	23,41	23,41	100,	

FUENTE: Encuestas 1991.

La población masculina que pertenece al grupo de edad de 20 a 24 años es la más afectada por el fenómeno del desempleo. La actividad de menor participación es la pesquera esto se debe a que la ciénaga de Zambrano ha reducido su producción de peces.

TABLA No 31. PEA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, EDAD SEXO FEMENINO

RAMA DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA	EDADES					TOTAL	%
	10-14	15-19	20-34	35-49	50 +		
EMPLEADA	-	-	40	17	-	57	27,6
COMERCIANTE	-	-	10	8	18	36	17,4
SERV. DOMES.	-	68	10	-	-	28	13,6
DESOCUPADA	-	37	30	-	-	67	32,5
OTROS	-	-	9	9	-	18	8,9
TOTAL	-	55	99	34	18	206	100,0
%	-	26,6	48,0	16,5	8,8	100,00	

FUENTE: Encuestas 1991.

De acuerdo con los datos de la tabla No 31 la mayor parte de la PEA femenina se encuentra desempleada correspondiéndole el 32,5% del total, o sea, que de las 206 mujeres en edad de trabajar 67 de ellas no tenían trabajo, el 27,6% son empleadas, seguido por la rama de los comerciantes con un 17,4%. El grupo de edad que mas se ve afectado por el desempleo son las de 15-19 años.

La tabla No 32 muestra la PEA según rama de la actividad económica; en la cual el 22,8% de la PEA se encuentra desempleada siendo este un problema grave que afronta el

municipio ya que ella no encuentra cabida en ninguna de las ramas de la actividad económica.

TABLA No 31 PEA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA.

ACTIVIDAD	CANTIDAD	%
EMPLEADO	130	19,1
COMERCIANTE	137	20,1
AGRICULTOR	37	5,4
PESCADOR	26	3,8
TRANSPORTADOR	47	6,9
OBRERO	66	9,7
SER. DOMESTICO	28	4,2
DESEMPLEADO	125	22,8
OTROS	54	7,9
TOTAL	680	100,0

FUENTE: Encuestas 1991

El índice elevado de desempleo deberá reducirse un poco ya que para 1992 la Reforestadora Monterrey S.A. ofrecerá 700 nuevos empleos para el cultivo y recolección de 80 hectáreas de mango y 80 hectáreas de papaya hawaiana de exportación. El 20,1% de la PEA se dedica al comercio; la misma falta de empleo obliga a la población a tener pequeños negocios comerciales para poder vivir.

5.1.2. PEI

TABLA No 32. PEI SEGUN ACTIVIDAD, EDAD Y SEXO MASCULINO.

ACTIVIDAD	EIDADES					TOTAL	%
	10-14	25-19	20-49	50-64	65 +		
HOGAR	-	-	-	-	-	-	-
ESTUDIANTE	128	79	-	-	-	207	73,9
RENTISTA	-	-	-	18	55	73	26,1
TOTAL	128	79	-	18	55	280	100

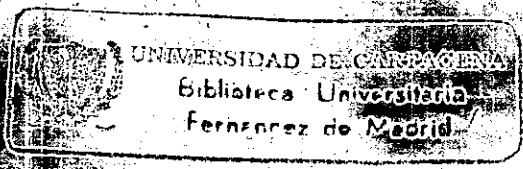
FUENTE: encuestas 1991

La PEI masculina en Zambrano según actividad y edad se dedica más que todo a los estudios representando el 73,9%. De ésta cifra los grupos de edades más representativos son los de 10 a 14 años ya que están en la edad escolar. El 26,1% de la PEI masculina viven de una renta.

TABLA No 33. PEI SEGUN ACTIVIDAD, EDAD Y SEXO FEMENINO.

ACTIVIDAD	EIDADES						TOTAL	%
	10-14	15-19	20-34	35-49	50-64	65 +		
HOGAR	-	-	129	95	137	18	379	62,1
ESTUDIOS	137	55	39	-	-	-	231	37,9
TOTAL	137	55	168	95	137	18	610	100

FUENTE: Encuestas 1991.



La tabla No. 34 nos muestra la PEE femenina donde el 62,1% de ellas se dedica a actividades del hogar y el 37,9% se dedica a los estudios. Según las encuestas la mayor parte de las mujeres se dedican al hogar aproximadamente a partir de los 19 o 20 años, ya que primero prefieren estudiar la primaria y si les es posible estudiar bachillerato antes de casarse y convertirse en amas de casa.

5.2. INDICADORES DE LA BASE ECONOMICA.

5.2.1. Tasa de Desempleo.

Esta tasa relaciona al número de personas desocupadas con el total de la PEA, multiplicado por cien. Su fórmula es la siguiente:

$$T.D = \frac{D}{PEA} * 100$$

De donde:

- T.D : Tasa de Desempleo.
- D : Número de Personas Desocupadas.
- PEA : Población Económicamente Activa.

Reemplazando los valores:

$$T.D = \frac{155}{680} * 100 = 22,79\%$$

La tasa de desempleo del municipio es del 22,79%, es decir que por cada 100 personas que pertenecen a la PEA, 23 de ellas se encuentran sin empleo por lo tanto se ven marginadas del proceso productivo del municipio.

5.2.2. Tasa Bruta de Participación:

Muestra la relación existente entre la población económicamente activa y la población total, multiplicada por cien. Su fórmula es la siguiente:

$$T.B.P = \frac{PEA}{n} * 100$$

De donde:

- T.B.P : Tasa Bruta de Participación.
- PEA : Población Económicamente Activa.
- n : Población total de la Muestra.

Reemplazando los valores en la fórmula:

$$T.B.P = \frac{680}{2.010} * 100 = 33,83\%$$

Esto significa que el 33,83% de la población del municipio de Zambrano se encuentra en perfectas condiciones para trabajar.

5.2.3. Ingreso Percápita.

Muestra el ingreso mensual por persona y su fórmula es la siguiente:

$$I.P = \frac{It}{n}$$

De donde:

- I.P : Ingreso Percápita.
- It : Ingreso Total de las Encuestas
- n : Población Total de las Encuestas

Reemplazando:

$$I.P = \frac{40.306.500}{2.010} = \$ 20.052,9/p$$

El ingreso mensual por persona en el municipio es de \$ 20.052,9; menos que un salario mínimo.

5.2.4. Ingreso por Familia.

Muestra cual es el ingreso mensual para cada familia en el municipio. Su fórmula es la siguiente:

$$I.P.F = \frac{It}{\# F}$$

De donde:

- I.P.F : Ingreso por Familia.
- It : Ingreso Total de las Encuestas.
- # F : Número de Familias Encuestadas.

Reemplazando:

$$I.P.F = \frac{4.306.500}{394} = \$ 102.300,7/f$$

El ingreso mensual por familia es de \$ 102.300,7. siendo este ingreso muy bajo si tenemos en cuenta que el número de personas por familia es alto, existiendo familias con más de nueve personas que dependen de un solo ingreso.

5.2.5. Gasto por Familia.

Muestra el gasto mensual por familia. Su fórmula es la siguiente:

$$G.F = \frac{GT}{\#F}$$

De donde:

- G.F : Gasto por Familia
- GT : Gasto Total de las Familias Encuestadas.

#F : Número de Familias Encuestadas:

Reemplazando tenemos:

$$G.F = \frac{40.306.500}{394} = \$ 102.300,77$$

El gasto mensual familiar es de \$ 102.300,7.

TABLA No 35. DISTRIBUCION DEL INGRESO MENSUAL POR VIVIENDA. ZAMBRANO BOLIVAR. 1991

INGRESOS	VIVIENDAS	%
Menos de 52500	32	10,25
52500 - 105000	117	37,50
105001 - 157500	82	26,30
157501 - 210000	54	17,30
210001 - 262500	9	2,80
mas de 262501	18	5,85

FUENTE: Encuestas 1991

El 37,5% de las viviendas que fueron encuestadas tendrán un ingreso mensual entre \$ 52.500 y \$ 105.500 y sólo el 2,8% de las viviendas encuestadas tienen ingresos entre \$ 210.001 y \$ 262.500.

5.2.6 Ahorro Familiar.

De acuerdo con los resultados obtenidos por la encuesta, a la población del municipio no le alcanzan sus ingresos para ahorrar ya que la totalidad de sus ingresos son destinados a cubrir gastos de alimentación, educación, servicios públicos, etc; matemáticamente se comprueba así:

$$A = I - E$$

De donde:

A : Ahorro Mensual

I : Ingresos Mensuales

E : Egresos Mensuales

Reemplazando:

$$A = 40,306,500 - 40,306,500 = 0$$

5.3. PROYECCION DEL ANALISIS ECONOMICO.

En la siguiente tabla los indicadores económicos del municipio como son la PEA, la PEA ocupada y la PEA desocupada; se proyectarán hasta el año 1996.

TABLA No 36. PROYECCION DE LOS INDICADORES ECONOMICOS. ZAMBRANO BOLIVAR. 1991

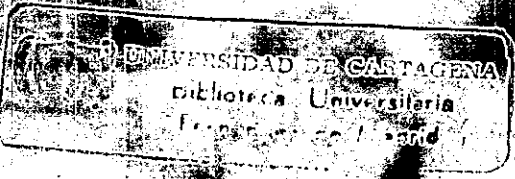
AÑOS	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996
POBLACION	11.149	11.392	11.641	11.895	12.155	12.420
PEA	3.772	3.854	3.938	4.024	4.112	4.210
PEA D.	2.912	2.975	3.040	3.107	3.175	3.250
PEA D.	860	879	898	917	937	960

FUENTE: Encuestas 1991.

Si no se crean nuevas fuentes de empleo en el municipio, la población económicamente activa desocupada seguirá aumentando con las consecuencias propias de ésta situación.

5.4. EL SECTOR PRIMARIO.

El sector primario contiene a todos los recursos naturales con que cuenta un sistema económico para el ejercicio de las actividades de producción. Los recursos naturales están constituidos por el suelo y la parte explotable del subsuelo las tierras de pastoreo y de cultivo, los recursos hídricos, los bosques, el clima mismo y el índice pluviométrico.



La disponibilidad de los recursos naturales no depende únicamente de las cantidades físicas disponibles de las mismas, sino también de otros factores que permiten su mejor aprovechamiento tales como: El nivel de conocimientos tecnológicos, la disponibilidad de los recursos de capital, etc.

Del sector primario se extraen los elementos que permiten la continuidad de la especie humana; los bienes producidos para la satisfacción de las necesidades humanas se originan de este sector.

5.4.1. La Agricultura.

Para hablar de la agricultura de una región es necesario conocer la clase de suelo y su clima. Zambrano posee un clima caluroso con dos estaciones en el año: Verano e invierno. El suelo de Zambrano sobre la carretera que conduce al El Carmen de Bolívar es de tierra arcillosa, la cual no es apta para cultivar ya que en verano se vuelve dura y se raja, mientras que en el invierno se vuelve jabonosa; además la vegetación está conformada por plantas desérticas como el cactus, además de trupillos y malezas; en cambio por la vía que conduce a Jesús del Río y en los límites con los municipios de San Juan y San

Jacinto los terrenos son más aptos para la agricultura.

TABLA No 37. DISTRIBUCION DEL EMPLEO DE LA TIERRA.
ZAMBRANO BOLIVAR, 1991.

ESTRATO	Km ²	%
LACUSTRE	1,98	0,67
PASTOS MANEJADOS	66,77	22,91
PASTOS NO MANEJ.	25,20	8,65
PASTOS LACUSTRES	18,07	6,20
CULTIVO TRANSITORIO	22,10	7,58
CULTIVO SEMESTRAL	15,59	5,35
RASTROJOS	107,80	37,00
ZONA URBANA	1,05	0,36
BOSQUES	17,32	5,94
CIENAGAS Y LAGOS	15,47	5,30
TOTAL	291,35	100,00

FUENTE: URPA.

De acuerdo con la información de la tabla anterior, la mayor parte de la superficie total del municipio está cubierta de rastrojos o residuos de los cultivos, siendo el 37,0% de la superficie total del municipio, le sigue la superficie cubierta de pastos no manejados a la cual le corresponde el 22,91% del área territorial. Existe un

alto porcentaje de tierras con pasto natural, seguidos por pastos manejados con un 8,65%. Para cultivos transitorios se utilizan 22,10 Km²; estos cultivos pueden ser la yuca. Para cultivos semestrales como el sorgo y el algodón se utilizan 15,59 Km² de la superficie del municipio, o sea el 5,35%. Los pastos Lacustres mezclados con el natural ocupan el 6,2%.

En Zambrano predominan los pequeños agricultores y el colonato; el principal cultivo de la región es el tabaco, seguido de la yuca, el algodón, sorgo y maíz. La población del municipio también cultiva en las islas Providencia y el Bote ubicadas en el río Magdalena ya que presenta tierras muy fértiles para cultivar.

También se cultivan frutas tropicales, es así como la Empresa Monterrey Forestal S.A tiene cultivadas 80 hectáreas de mango y 80 hectáreas de papaya hawaiana para exportación al igual que la ceiba roja para la explotación maderera; los pequeños agricultores cultivan frutas tales como guayaba dulce y ácida, mango, limón, etc; para el consumo municipal. También se cultiva plátano pero en pequeña escala y gran parte de éste se trae del municipio de Plato Magdalena.

Los pequeños agricultores utilizan instrumentos para la explotación bastante rudimentarios como el azadón, socos, palas, etc; el trabajo lo realiza toda la familia, su nivel de vida es muy bajo y presenta altas tasas de analfabetismo. Los medianos agricultores aunque tienen instrumentos de trabajo un poco rudimentarios y el cultivo es familiar, en épocas de cosecha utilizan mano de obra temporal.

5.4.2. La Ganadería.

La ganadería en el municipio de Zambrano es la actividad que más apoyo económico ha recibido por parte de la Caja Agraria en lo que va corrido del año 1991.

El ganado que predomina en el municipio es el vacuno, seguido del porcino. En el municipio existen alrededor de 5.700 cabezas de ganado vacuno predominando la raza Cebú y cruce con Pardo Suizo; para la cría de carne se utilizan aproximadamente 3.600 cabezas de ganado y para el ordeño alrededor de 1.800 cabezas que producen 270.000 litros de leche. Al año se sacrifican alrededor de 1.145 cabezas para la venta y el 23,5% de ésta producción se vende en la cabecera municipal y el 76,5% es para fuera del municipio.

En cuanto al ganado porcino, se crían para sacrificio 1.620 cabezas cuya venta se destina para toda la cabecera municipal. También existe la cría de Carnero y aves de corral en pequeña escala para consumo familiar y para venderla en la cabecera municipal cuando sea necesario.

5.4.3. La Pesca.

Si bien el municipio de Zambrano no cuenta con terrenos óptimos para la gran explotación agrícola, en cambio si tiene recursos hídricos que bien explotados permitirán aumentar los ingresos del municipio.

Zambrano cuenta con dos ciénagas: la de Zambrano, la de Veranillo, la Redonda y otras menores; así como también el Rio Magdalena, teniendo por lo tanto un alto potencial pesquero.

La pesca en el municipio ha venido de mas a menos; su producción pesquera, que antes era abundante, ahora se ha reducido rápidamente, tanto, que actualmente es casi nula viéndose la población de los pescadores azotados por la miseria. Para solucionar este problema el P.N.R. ha canalizado ciertos proyectos para recuperar esa arteria vital como lo es la ciénaga de Zambrano de la

cual depende el ingreso de muchas familias. El objetivo inmediato es el repoblamiento de peces.

El principal producto que extraen es el Bocachico, el Bagre y el Arenque.

En el año de 1989 los pescadores del municipio de Zambrano se unieron para fundar una cooperativa de pescadores llamada COOPESZAM LTDA. que significa Cooperativa de Pescadores de Zambrano limitada; tiene personería jurídica. Comenzó con 24 miembros y en la actualidad cuenta con 30 miembros. Tardaron alrededor de 20 años para fundarla.

Esta cooperativa ha recibido el apoyo del sector privado; tan es así que la empresa Monterrey Forestal S.A. les donó una casa para que funcionara la cooperativa así como también una cava para el almacenamiento de peces; la Gobernación de Bolívar les dió en calidad de préstamo \$ 2.500.000 con lo cual compraron canoas e implementos pesqueros; el municipio no los ha podido ayudar por falta de recursos económicos.

Con la cooperativa se busca elevar la producción pesquera y además dejar de tener una pesca artesanal para pasar a

una más tecnificada que le permita ampliar su mercado tanto para Cartagena como para el resto de la costa atlántica y el interior del país.

La población de pescadores es actualmente el sector poblacional más afectado por la pobreza debido a que su producción es muy reducida por lo tanto con sus ingresos sucede lo mismo; a causa de esto es que la población de pescadores no tienen para asistir a la escuela presentando altos niveles de analfabetismo.

5.5. SECTOR SECUNDARIO

En Zambrano existe la industria Tabacalera. Está la empresa Tairona S.A cuya sede principal se encuentra en el Carmen de Bolívar. En Zambrano tiene su sede a la entrada del municipio por la vía que conduce hacia el Carmen de Bolívar.

Esta empresa se encuentra sujeta a la producción de los cultivos de tabaco; es así como en épocas de cosecha la empresa está en condiciones de darle empleo a 150 obreros; y en las épocas en que no hay cosecha la empresa funciona solo con el personal administrativo. La producción se destina para el mercado nacional e internacional. Los principales clientes internacionales

son los Suizos, los Estadinenses y los Franceses que compran el tabaco de primera calidad, también están los Japoneses y los Marroquies que compran el tabaco de la más baja calidad. En esta empresa se recolecta toda la producción del tabaco, se clasifica el tabaco en tres clases: El de Primera, el de Segunda calidad y el de Tercera calidad.

El de primera calidad es aquella hoja de tabaco que no presenta ninguna perforación y es la más grande; el de Segunda calidad el tabaco cuya hoja presenta algunas perforaciones y está un poco maltratada y la Tercera calidad es la hoja que está en malas condiciones. La empresa se encarga de seleccionar el tabaco, empacarlo y venderlo.

También está la empresa Monterrey Forestal S.A. que explota la industria maderera de la Ceiba Roja; aquí se cultiva la Ceiba, se recolecta y se deja lista para exportarla.

5.6. EL COMERCIO.

El municipio de Zambrano en el casco urbano es eminentemente comercial; gracias a esto la comunidad

adquiere los productos tanto básicos como suntuarios. En la siguiente tabla el tipo de negocio por vivienda que predominaba en las casas encuestadas.

TABLA No 38. TIPO DE NEGOCIO POR VIVIENDA. ZAMBRANO BOLIVAR. 1991

NEGOCIO	No	%
TIENDA	84	76,9
CANTINA	18	15,5
OTROS	8	7,6
TOTAL	110	100,0

FUENTE: Encuestas de 1991.

En las 312 viviendas encuestadas 110 de ellas tenían en su hogar un negocio o lo tenían en un lugar distinto a la casa o su vivienda. De esas 110 viviendas el 76,9% tenían una tienda en su casa; el 15,5% tenía una cantina en un sitio distinto al hogar y el 7,6% tenía otro tipo de negocio propio del comercio.

Estas altas cifras de hogar negocio nos confirma la escasez de empleo en el municipio, ya que la gente al no tener trabajo ni posibilidades de encontrarlo a corto plazo deciden poner con poco capital una pequeña tienda

en su propia casa, por lo cual no tienen que pagar alquiler y de esta forma obtener unos ingresos que les permitan satisfacer sus necesidades.

5.7. El Transporte

Zambrano por su tamaño reducido no necesita de transporte urbano. Para transporte municipal e interdepartamental cuenta con una estación de buses Expreso Brasilia que cubren la ruta Zambrano- Barranquilla y Zambrano- Cartagena; tambien cuenta con el servicio de jeeps colectivos que realizan el recorrido Zambrano- Carmen de Bolivar comenzando su turno a partir de las 5:00 a.m y suspenden servicio a las 6:00 p.m. Para comunicarse con el Departamento del Magdalena existe un ferry que cruza el rio que comienza turno a las 8:00 a.m y termina a las 4:00 p.m. a partir de ahí Zambrano queda incomunicado con el departamento del Magdalena. También está el servicio de lanchas para transporte de pasajeros y carga, y empieza servicio a las 6:00 a.m y termina a las 6:00p.m.

A partir de las 6:00 p.m Zambrano queda incomunicado ya que no se presta ningún servicio de transporte.

6. ADMINISTRACION MUNICIPAL.

6.1. REGIMEN MUNICIPAL Y LA DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA.

Las leyes 22 de 1985 y la ley 11 de 1986 y los decretos dictados en desarrollo de la primeramente citada fortalecen la autonomia de los departamentos y municipios y modernizan sus instituciones juridico administrativos en lo que tiene que ver con su organizacion y funcionamiento y erradican practicas indebidas y abusos en virtud del alcance moralizador de varios de sus preceptos, todo con el proposito de permitirles cumplir sus funciones prestar los servicios y ejecutar las obras que le corresponden y que la comunidad espera de ellos.

La ley 11/86 por la cual se dicta el estatuto Basico de la Administracion Municipal, se ordena la participacion de la comunidad en el manejo de asuntos locales. Los municipios podran ser delegatarios de la Nacion, de los departamentos y sus entidades descentralizadas para la atencion de funciones administrativas, la prestacion de servicios y ejecucion de obras. La comunidad participara con Juntas de Accion Comunal, la Defensa Civil,

Sociedades de Mejoras y Ornato, etc.

6.2. LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Las dependencias municipales son:

El Gobierno Municipal: El Alcalde, un Secretario General, un mensajero y un citador del Juzgado.

Concejo Municipal: un Contralor y un auxiliar contable.

Personería Municipal: un Personero y un secretario.

Hacienda: Un Tesorero, un Oficial de Catastro y un Recaudador de impuestos.

Inspecciones: Una inspección Central y Especializada con un inspector central uno especializado y un secretario.

Secretaría de Bienestar Comunitario: de la cual hacen parte la unidad de educación, cultura y deportes y la unidad de asistencia técnica agropecuaria.

Entidad de Carácter Departamental y Nacional: Juzgado Promiscuo Municipal, Registraduría Municipal Notaria Municipal y la Policía Municipal.

6.3. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

6.3.1. Los Ingresos Municipales y su Procedencia.

Para el periodo de el 1 de Enero de 1991 hasta el 31 de agosto de 1991 los ingresos recaudados ascendieron a \$128.554.066. incrementándose en \$43.649.786. con respecto a 1990.

6.3.1.1. Los Ingresos Tributarios

En el último periodo los ingresos tributarios se incrementaron en \$ 11.041.700 o sea en un 178,6% con respecto a 1990. De estos ingresos tributarios el que mas aporta es el impuesto predial que aumentó en \$9.460.000 casi el triple de lo recaudado en el periodo anterior; le siguen en recaudación el rubro de Otros Ingresos Tributarios aportando el 1,29% de los ingresos totales y el 9,63% del total de los tributarios. Este renglón de Otros Ingresos Tributarios incluye los impuestos prediales adicionales, el impuesto al deguello del ganado menor, sanidad animal, juegos y rifas permitidas, espectáculos públicos, licencia de funcionamiento, sobretasa y abono de ventas; siendo el impuesto predial adicional el más importante.

COMPOSICION FISCAL DE LOS INGRESOS Y EGRESOS EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO BOLIVAR
1990 - 1991 (MILES DE PESOS)

CONCEPTO	1990	%	1991	%	VARIACION	%
INGRESOS						
1. TRIBUTARIOS						
Predial	4.800.000	5,7	14.260.000	11,09	+ 9.460.000	197,0
Industria y Comercio	486.000	0,6	854.400	0,67	+ 368.400	75,8
Avisos y Letreros	73.000	0,08	128.200	0,09	+ 55.200	75,6
Otros Ingresos	746.200	0,8	1.658.900	1,29	+ 912.700	122,3
Vigencias Expiradas	76.600	0,09	322.500	0,26	+ 245.900	321,0
TOTAL TRIBUTARIOS	6.182.300	7,2	17.224.000	13,40	+11.041.700	178,6
2. NO TRIBUTARIOS						
Participación I.V.A.	62.485.378	73,6	82.400.000	64,09	+19.914.622	31,8
Otras Participaciones	-	-	-	-	-	-
Servicios Públicos	-	-	5.900.000	4,59	+ 5.900.000	100,0
Otros Ing. No Tributario	367.700	0,4	785.000	0,61	+ 417.300	113,4
Vigencias Expiradas	13.768.902	16,2	19.942.693	15,8	+ 6.173.791	44,8
TOTAL NO TRIBUTARIOS	76.621.980	90,2	109.027.963	84,81	+32.405.713	42,2
3. RECURSOS DE CAPITAL						
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-
4. COMPENSADOS						
	2.100.000	2,6	2.302.373	1,79	+ 202.373	9,6
TOTAL INGRESOS	84.904.280	100	128.554.066	100,0	+43.649.786	51,4
EGRESOS						
5. FUNCIONAMIENTO						
Servicios Personales	29.954.000	27,1	42.112.333	32,97	+12.158.333	40,5
Gastos Generales	22.492.000	20,3	29.449.840	23,05	+ 6.957.840	30,9
Transferencias	7.429.000	6,8	5.979.968	4,68	- 1.449.032	19,5
TOTAL FUNCIONAMIENTO	59.875.000	54,2	77.542.141	60,70	+17.667.141	29,5
6. INVERSION						
	23.333.000	21,1	44.750.620	35,03	+21.417.620	91,7
7. SERVICIO DE DEUDA						
	27.245.813	24,7	5.449.162	4,27	-21.796.651	80,0
TOTAL EGRESOS	110.453.813	100	127.741.923	100	-17.288.110	15,6
PERDIDA O GANANCIA	-25.549.533		+ 812.143			

El Impuesto de Industria y Comercio aporta el 4,96% del total de Ingresos Tributarios y se incrementó en \$ 368.400.

En general los ingresos tributarios, aunque no alcanzaron los niveles presupuestados de \$ 24.340.000, si se incrementaron con respecto a 1990 aspecto muy positivo si se tiene en cuenta que de 1991 sólo se ha tenido en cuenta hasta la fecha de agosto 31.

6.3.1.2. Los Ingresos no Tributarios.

Este ítem presentó un incremento de \$ 32.405.713. De los ingresos no tributarios el renglón que mayores ingresos presentó fué el de Participación I.V.A. representando el 75,57% del total de Ingresos No Tributarios; el renglón de Servicios Públicos representó el 5,4% y se incrementó en \$ 5.900.000 lo que equivale al 100%.

Los otros ingresos no tributarios están conformados por los ingresos provenientes del matadero público, multas, paz y salvos, rentas varias y plazas de mercado. De ellas los ingresos provenientes del ítem plazas de mercado es la mas importante aportando el 36,5% de los Otros Ingresos no Tributarios.

6.3.1.3. Recursos de Capital

Se tenían presupuestados \$ 60.300.00 de crédito interno para 1991, pero hasta la fecha de corte del informe no se ha recibido ningún ingreso por este concepto. En 1990 no se tenía presupuestada ninguna cantidad para este rubro. Solo en 1989 se recibieron créditos internos por valor de \$ 25.000.000 de pesos, estos han sido los únicos recursos para capital que ha recibido el municipio.

6.3.2. Los Egresos Municipales

Los egresos del municipio están conformados por los egresos de funcionamiento, la inversión y el servicio de la deuda. De estos tres renglones el más alto es el de gasto de funcionamiento, que representa el 60,7% de los egresos además estos se incrementaron en \$ 17.667.141 con respecto a 1990.

Las inversiones se incrementaron en \$ 21.417.620 de pesos lo cual representa un incremento en este rubro del 91,7% con respecto al año de 1990.

En lo que respecta al servicio de la deuda esta pasó de \$ 27.245.651 de pesos en 1990 a \$ 5.449.162 en 1991 lo

cual disminuyó en \$ 21,245,813.

En términos generales los egresos se han incrementado con respecto a 1.990 en un 15,6% no por esto se debe pensar que en el período anterior fue mejor, por el contrario en 1.990 se presentaron pérdidas por valor de \$ 25,549,533 ; en ese año el servicio de la deuda fue muy alto, siendo los ingresos insuficientes para pagar o cubrir los egresos. Hasta el 31 de agosto de 1.991 se presentaba un superávit de \$ 812,143, ayuda a este superávit el incremento presentado en los ingresos no tributarios.

6.4. PLANEACION

6.4.1. El Plan de Inversiones.

El concejo municipal de Zambrano aprobó el día 12 de Septiembre de 1991, el Plan de inversiones para el periodo de 1992 con recursos provenientes de el I.V.A. y los detalló de la siguiente forma:

SECTOR URBANO

PROGRAMA 1	Construcción, Remodelación y Mantenimiento de Acueducto y Alcantarillado.	\$ 25.000.000
PROGRAMA 2	Construcción, Mantenimiento y dotación del Puesto de Salud Municipal	17.000.000
PROGRAMA 3	Construcción, Mantenimiento de la Planta Física y Dotación de Plan teles Educativos de Primaria y Bachillerato Oficiales.	21.650.000
PROGRAMA 4	Construcción; Pavimentación, Remodelación y Mantenimiento de calles.	15.300.000
PROGRAMA 5	Construcción, Remodelación y Mantenimiento de Campos e Instalaciones Deportivas.	5.500.000
PROGRAMA 6	Protección contra Inundaciones	3.000.000
PROGRAMA 7	Construcción, Remodelación de Plazas de Mercado, Mataderos y Plazas de Ferias	7.857.322
PROGRAMA 8	Relleno Sanitario	1.000.000

PROGRAMA 9 Terminación del Auditorio de la Casa de la Cultura. 4.000.000

SUBTOTAL SECTOR URBANO \$ 100.307.322

SECTOR RURAL

PROGRAMA 1 Acueducto y Alcantarillado \$ 2.000.000

PROGRAMA 2 Construcción y Mantenimiento de planta Física y dotación de planteles Educativos de Primaria Oficial. 5.500.000

PROGRAMA 3 Construcción, Mantenimiento y dotación de Puestos de Salud 2.440.000

PROGRAMA 4 Construcción de Vías carretables y caminos vecinales 8.976.830

SUBTOTAL SECTOR RURAL \$18.876.830

TOTAL INVERSIONES PARA 1992 \$ 119.184.152

El Concejo Municipal dentro del plan de inversiones para 1992 aprobó la cantidad de \$ 100.307.322 para la zona urbana y \$ 18.876.830 para el sector rural.

Dentro del programa de inversiones de la zona urbana, el de mayor importancia por su cuantía es el programa 1 de construcción, remodelación y mantenimiento de acueducto y

alcantarillado por valor de \$ 25.000.000; o sea que al acueducto se le hará remodelación y mantenimiento y se empezará la construcción del alcantarillado.

También se tiene proyectado la construcción de una escuela primaria y el mantenimiento y dotación de colegios oficiales por valor de \$21.650.000 representando el 21,58% del plan de inversiones para el sector urbano. Otro rubro importante es el programa 3 de construcción, mantenimiento de la planta física y dotación del puesto de salud municipal con una inversión de \$17.000.000 representando el 16,9%.

Las inversiones en el sector rural son muy reducidas sólo son \$ 18.876.830; lo que equivale al 15,8% del plan total de inversiones. Dentro de los programas mas importantes está la construcción de vías carretables y caminos vecinales por valor de \$ 8.976.830 y el rubro más bajo es el programa 1 de acueducto y alcantarillado. De acuerdo con esto el sector rural es tenido muy poco en cuenta dentro de los planes de inversión del Concejo municipal.

6.4.2. Participación de Entidades en el Desarrollo Municipal

Zambrano cuenta con la ayuda periódica que le brinda el P.N.R enviando asesores; está la Caja Agraria que otorga

prestamos; además de estas en el municipio no existe otra entidad que participe en su desarrollo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de realizada la tesis y de observar en forma directa la situación del municipio podemos concluir que los principales problemas y sus posibles soluciones son:

- crear nuevas fuentes de empleo para reducir los niveles de desempleo y elevar los ingresos familiares, para esto es necesario que Zambrano resulte atractivo para los inversionistas y una forma de lograrlo sería no cobrarle durante dos años el impuesto de industria y comercio; también deben aprovecharse los recursos hidricos del municipio y junto con la ayuda del INDERENA cultivar peces en estanques para consumo tanto municipal como nacional.

- Es necesaria la construcción del alcantarillado así como también la reparación del acueducto para que este servicio llegue a todas las viviendas del municipio.

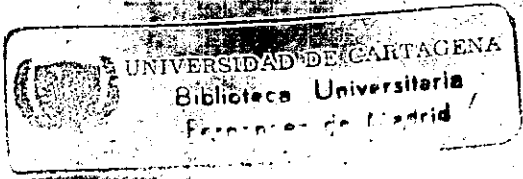
- Debe terminarse la pavimentación de la carretera Zambrano- Carmen de Bolívar para que así en épocas de invierno puedan sacar su producción por esa vía.

- El puesto de salud necesita recursos para completar su

instrumental y dotarse de medicinas para que de esta forma no tenga el paciente que llevar sus medicinas

- Es necesario que se adelanten campañas de planificación familiar y concientizar a la población sobre los beneficios de la planificación familiar.

- Por último la construcción del relleno sanitario que contribuirá sobremanera a reducir la contaminación del Río Magdalena.



BIBLIOGRAFIA

ANUARIO ESTADISTICO BOLIVAR 1987. (Proyección población 1992).

BACA URBINA, Gabriel. Evaluación de Proyectos. Editorial McGraw Hill.

CENSO DE 1985. DANE

CORPES DE LA COSTA ATLANTICA. Plan de Desarrollo Regional, conferencias sobre Planificación Regional. Caratgena, 1990.

CORPORACION ELECTRICA DE LA COSTA ATLANTICA. Plan de desarrollo de la costa Atlántica.

GOBERNACION DE BOLIVAR. Monografía del municipio de Zambrano, Banco de Datos.

PLANEACION DEPARTAMENTAL. Plan de Desarrollo del Departamento de Bolívar. Desarrollo con Equidad. Cartagena 1983.

PUELLO CHAMIE, Mario. Metodología de Memoria de Grado.

BREWER, Jaime y JURADO MARQUEZ, Abel. Estudio Socioeconómico del Municipio de Villanueva Bolívar.

VASQUEZ V. Orlando E. Nuevo código del Régimen Municipal, Departamental, Intendencial y Comisarial. tora Jurídica de Colombia, 1986

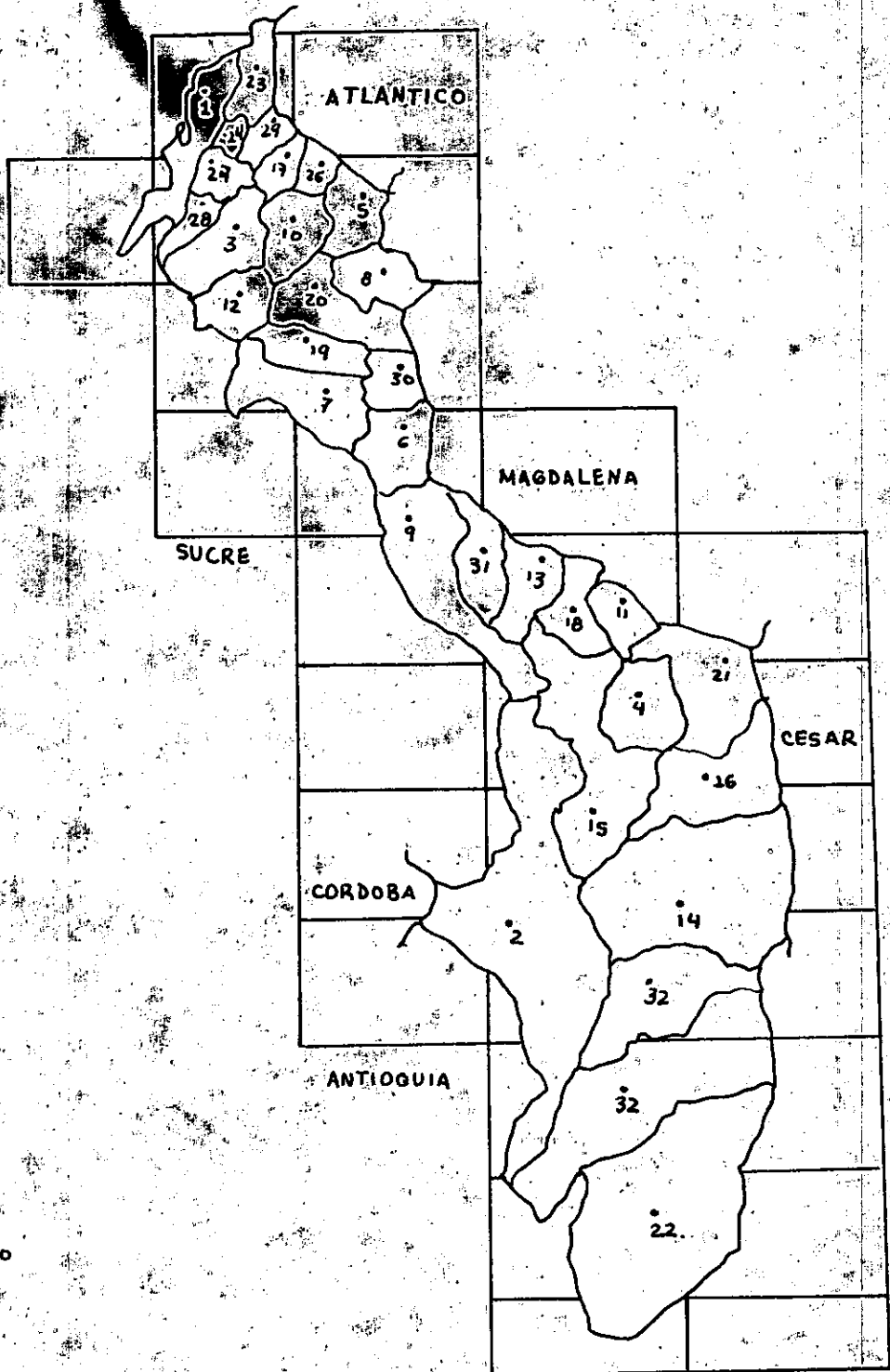
ANEXOS

PRESUPUESTO DE GASTOS

RUBRO	CANTIDAD
Gastos de Papelería	\$ 50.000
Gastos de Transporte	50.000
Salario de Secretaria	50.000
Gastos en Fotocopias	25.000
Gastos de Imprevistos	25.000
TOTAL	<hr/> \$ 200.000

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	TIEMPO (MESES)											
	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Presentación del anteproyecto	█	█										
Aprobación del anteproyecto			█	█	█							
Recopilación, clasificación y ordenación de la información					█	█						
Desarrollo de capítulos									█	█		
Conclusiones									█	█		
Presentación de tesis											█	█



- 1 CARTAGENA
- 2 ACHI
- 3 ARJONA
- 4 BARRANCA DE LOBA
- 5 CALAMAR
- 6 CORDOBA
- 7 EL CARMEN DE BOLIVAR
- 8 EL GUAMO
- 9 MAGANGUE
- 10 MAHATES
- 11 MARGARITA
- 12 MARIA LA BAJA
- 13 MOMPOS
- 14 MORALES
- 15 PINILLOS
- 16 RIO NUEJO
- 17 SAN ETANISLAD
- 18 SAN FERNANDO
- 19 SAN JACINTO
- 20 SAN JUAN NEPOMUCENO
- 21 SAN MARTIN DE LOBA
- 22 SAN PABLO
- 23 SANTA CATALINA
- 24 SANTA ROSA
- 25 SIMITI
- 26 SOPLAVIENTO
- 27 TURBACO
- 28 TURBANA
- 29 VILLANUEVA
- 30 ZAMBRANO
- 31 TALAIGA NUEVO
- 32 SANTA ROSA DEL SUR

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION ECONOMICA Y SOCIAL

TEMA: ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO

NOMBRE COMPLETO: _____
DIRECCION: _____
CIUDAD Y FECHA: _____
ENCUESTA NUM: _____

0. INFORMACION GENERAL

- 0.1. Número de familias que habitan la vivienda _____
- 0.2. Número de personas que habitan la vivienda _____
- 0.3. Número de personas que componen la familia _____
- 0.4. Número de hijos de la familia _____
- 0.5. Sexo del jefe del hogar _____
- 0.6. Actividad del jefe del hogar _____

2.1.2. ¿ De los siguientes qué canales de comercialización existen?

- 2.1.2.1. Productor- consumidor.
- 2.1.2.2. Productor- minorista- consumidor.
- 2.1.2.3. Productor- mayorista- consumidor.
- 2.1.2.4. Productor- mayorista- minorista- consumidor.
- 2.1.2.5. Productor- usuario industrial.
- 2.1.2.6. Productor- distribuidor- usuario industrial.

2.1.3. Detalle las herramientas y maquinarias usadas para preparar el terreno y recolectar la cosecha.

2.1.4. El número de empleados utilizados para la labor agrícola son:

- 2.1.4.1. Permanentes _____
- 2.1.4.2. Temporales _____
- 2.1.5. Diga los nombres de los plaguicidas usados en el proceso agrícola.

2.1.6. Mencione tres entidades financiadoras del crédito agrícola

2.1.7. Mencione las cooperativas agrícolas que existen

2.2. LA GANADERIA

2.2.1. Ganado Vacuno

2.2.1.1. Número de reses _____

2.2.1.2. Volumen en latas o litros de leche _____

2.2.3. Consumo

2.2.3.1. Consumo familiar _____

2.2.3.2. Consumo municipal _____

2.2.3.3. Consumo comercial _____

2.2.3.4. Consumo municipal y comercial _____

2.2.3.5. Consumo familiar y municipal _____

2.2.3.6. Consumo familiar y comercial _____

2.2.4. Las asociaciones con quien negocia la producción de leche son:

2.2.4.1. Proleca _____

2.2.4.2. Codegan _____

2.2.4.3. Coolechera _____

2.2.4.4. Otras _____

2.2.5. ¿Qué canales de comercialización conoce?

2.2.5.1. Productor-consumidor. _____

2.2.5.2. Productor-minorista-consumidor. _____

2.2.5.3. Productor-mayorista-minorista-consumidor _____

2.2.6. ¿Cuáles son las entidades financiadoras del crédito agrario que usted conoce?

2.2.7. ¿Qué cooperativas ganaderas existen?

2.2.8. ¿Cuáles son las enfermedades más comunes del ganado?

2.3. LA PESCA

2.3.1. La pesca realizada es de:

2.3.1.1. Río _____

2.3.1.2. Mar _____

2.3.1.3. Ciénega _____

2.3.1.4. Laguna _____

2.3.2. El consumo de la pesca es:

2.3.2.1. Familiar _____

2.3.2.2. Municipal _____

2.3.2.3. Regional _____

2.3.2.4. Exportación _____

2.3.3. Las unidades producidas son:

- 2.3.3.1. Diarias _____
- 2.3.3.2. Semanales _____
- 2.3.3.3. Mensuales _____
- 2.3.3.4. Anuales _____

2.4. LA CAZA.

2.4.1. Clasificación de los animales:

- 2.4.1.1. Aves _____
- 2.4.1.2. Reptiles _____
- 2.4.1.3. Cuadrúpedos _____

2.5. CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

2.5.1. Número de hectáreas dedicadas a la siembra de árboles _____

2.5.2. Qué clase de árboles están sembrados _____

2.5.3. En su municipio qué entidades desarrollan programas respecto a la conservación de los recursos naturales _____

2.5.4. Si hay explotación de madera, su producción se destina al mercado:

- 2.5.4.1. Municipal _____
- 2.5.4.2. Regional _____
- 2.5.4.3. Nacional _____
- 2.5.4.4. Otros _____

3. SECTOR SECUNDARIO Y TERCIARIO

3.1. Si la vivienda es hogar-negocio o si el jefe del hogar es dueño de negocio, ubicado en un lugar distinto al hogar.

- 3.1.1. Tienda _____
- 3.1.2. Almacén _____
- 3.1.3. Taller _____
- 3.1.4. Restaurante _____
- 3.1.5. Cantina _____
- 3.1.6. Discoteca _____
- 3.1.7. Depósito _____
- 3.1.8. Tienda depósito _____
- 3.1.9. Farmacia _____
- 3.1.10. Colegio _____
- 3.1.11. Hotel _____
- 3.1.12. Pensión _____
- 3.1.13. Lavandería _____
- 3.1.14. Boutique _____

3.1.15. Otros _____

3.2. Si es dueño de taller de qué clase es _____

3.3. Si el jefe del hogar pertenece a una cooperativa :

- 3.3.1. Cooperativa agrícola _____
- 3.3.2. Cooperativa ganadera _____

- 3.3.3. Cooperativa artesanal _____
- 3.3.4. Cooperativa de transporte _____

3.4. Si el jefe de hogar es accionista de las siguientes empresas:

- 3.4.1. Empresa de transporte:
 - 3.4.1.1. Fluvial _____
 - 3.4.1.2. Terrestre _____
 - 3.4.1.3. Marítima _____
- 3.4.2. Empresa de derivados lácteos:
 - 3.4.2.1. Queso _____
 - 3.4.2.2. Mantequilla _____
 - 3.4.2.3. Yogurt _____
 - 3.4.2.4. Otros _____
- 3.4.3. Artículos artesanales:
 - 3.4.3.1. Tejidos, hamacas, bolsos, cortinas, cabullas _____
 - 3.4.3.2. Talabartería y aperos de animal _____
 - 3.4.3.3. Alfarería _____
 - 3.4.3.4. Orfebrería _____
- 3.4.4. Productos no metálicos.
 - 3.4.4.1. Caliza _____
 - 3.4.4.2. Arcilla _____
 - 3.4.4.3. Otros _____
- 3.4.5. Otros productos _____

4. LOS INGRESOS

- 4.1. El ingreso familiar mensual es:
 - 4.1.1. Menor de \$ 52,000 _____
 - 4.1.2. \$ 52,000 y menos de \$ 100,000 _____
 - 4.1.3. \$ 100,000 y menos de \$ 150,000 _____
 - 4.1.4. Mas de \$ 150,000 _____
- 4.2. Quienes aportan el dinero son:
 - 4.2.1. Padre _____
 - 4.2.2. Madre _____
 - 4.2.3. Hijos _____
 - 4.2.4. Otros _____

5. LA SALUD Y NUTRICION

- 5.1. LA SALUD
 - 5.1.1. Enfermedades mas comunes en la población infantil
 - 5.1.1.1. Gripe _____
 - 5.1.1.2. Diarrea _____
 - 5.1.1.3. Varicela _____
 - 5.1.1.4. Tétano _____
 - 5.1.1.5. Polio _____
 - 5.1.1.6. Paludismo _____
 - 5.1.1.7. Tuberculosis _____
 - 5.1.1.8. Tosferina _____
 - 5.1.1.9. Anemia _____
 - 5.1.1.10. Sarampión _____
 - 5.1.1.11. Enfermedades de la piel _____
 - 5.1.1.12. Papera _____
 - 5.1.1.13. Hepatitis _____
 - 5.1.1.14. Difteria _____
 - 5.1.1.15. Tumores _____
 - 5.1.1.16. Gastroenteritis _____
 - 5.1.1.17. Otras _____

5.1.2. De los nombres de las enfermedades mas comunes entre la población adulta (12 A 60 años).

4.2. EGRESOS MENSUALES FAMILIARES

Rubros	Cuantía	Periodo
Arriendo de vivienda		
Cuota de vivienda		
Gtos Alimenticios		
Gtos Educacion, transp.		
Gtos acueducto y alcan.		
Gtos luz y energia etc.		
Gto telefono.		
Gto gas o combustible		
Servicio domestico		
Impuesto predial		
Pago trabj no fam. a cargo		
Otros		

5.1.3. Cuales son las enfermedades mas comunes en la población anciana (60 y mas años)

5.1.4. Marque las campañas de vacunación infantil:

- 5.1.4.1. Difteria _____
- 5.1.4.2. Tosferina _____
- 5.1.4.3. Tétanos _____
- 5.1.4.4. Polio _____

5.2. LA NUTRICION

5.2.1 ¿Cuales son los alimentos que consume diariamente?

5.2.1.1. Carnes y huevos:
Res, pescado, pollo, cerdo, huevos, otros. _____

5.2.1.2. Granos y pastas:
Arroz— derivados del maíz— frijol rojo— frijol blanco—
lenteja— garbanzo— caracotas— alverjas— pan— pastas—
alimenticias _____

5.2.1.3. Tubérculos:
Yuca— ñame— plátano— papa— ahuyama— batatas— otras _____

5.2.1.4. Verduras:
Zanahorias— remolachas— tomates— cebollas— lechugas—
habichuelas _____

5.2.1.5. Lácteos:
Leche, queso, mantequilla, suero, yogurt, otros _____

5.2.1.6. Frutas y jugos:
Naranjas, piñas, guayabas, melones, patillas, papayas,
maracuyás, nisperos, Zapotes, limones, otros _____

6. LA VIVIENDA

6.1. El uso del predio es para:

- 6.1.1. Vivienda _____
- 6.1.2. Comercio _____
- 6.1.3. Educación _____
- 6.1.4. Industria _____
- 6.1.5. Servicios _____
- 6.1.6. Lote _____
- 6.1.7. Otro _____

6.3. Tipología de la Investigación.

6.3.1. El material predominante en los pisos es de :

- 6.3.1.1. Baldosa _____
- 6.3.1.2. Madera _____
- 6.3.1.3. Tierra _____
- 6.3.1.4. Cemento _____
- 6.3.1.5. Mármol _____
- 6.3.1.6. Otros _____

6.3.2. El material predominante de las paredes exterior
es:

- 6.3.2.1. Ladrillo o bloque _____
- 6.3.2.2. Caña o guadua _____
- 6.3.2.3. Madera _____
- 6.3.2.4. Otros (cuál) _____

6.3.3. El material predominante en el techo es:

- 6.3.3.1. Paja _____
- 6.3.3.2. Zinc _____
- 6.3.3.3. Asbesto, cemento o eternit _____
- 6.3.3.4. Madera _____
- 6.3.3.5. Otro _____

6.6. Cuántas alcobas tiene la vivienda _____

6.7. Cuántas personas viven en esta vivienda _____

6.8. Esta vivienda tiene conexión con

- 6.8.1. Alcantarillado _____
- 6.8.2. Acueducto _____
- 6.8.3. Electricidad _____
- 6.8.4. Teléfono _____

8. OBRAS PRIORITARIAS

8.1 En su opinión diga 5 de los siguientes aspectos que requieren de mayor atención:

- 8.1.1. Servicio de agua _____
- 8.1.2. Serv. Eléctrico _____
- 8.1.3. Serv. Telefonico _____
- 8.1.4. Serv. Transporte _____
- 8.1.5. Serv. Correo, telg _____
- 8.1.6. Serv. Clínico _____
- 8.1.7. Serv. Escuelas _____
- 8.1.8. Serv. pavimentación _____
- 8.1.9. Conservación del medio ambiente _____
- 8.1.10. Aseo _____
- 8.1.11. Seguridad _____
- 8.1.12. Medidas preventivas contra el crimen _____

9. PARTICIPACION COMUNITARIA

9.1. Que grupos y organizaciones a nivel municipal existen _____

9.2. Participa la comunidad en los planes y programas gubernamentales? _____

- 9.2.1. Si, y cuales _____
- 9.2.2. No _____

2.1.7. ARBOLES FRUTALES (CANTIDAD Y PRECIOS APROXIMADOS).

FRUTAS (MARCAR CON X)	HECTA - REAS O FANEGAS	No. de ARBOLES O MATAS	DOCENAS O UNIDS. COSECHA	CONSUMO FAMI- LIAR	CONSUMO MUNICI- PAL	CONSUMO DEPARTA- MENTAL	PRECIO DOCENA, UNI- DAD O BOLSA
NARANJAS							
LIMONES							
GUAYABAS							
CIRUELA							
TAMARINDOS							
MANDONES							
AGUACATES							
MANGOS							
NISPEROS							
ZAPOTES							
MARACUYAS							
PAPAYAS							
PIÑAS							
COROZOS							
MELONES							
PATILLAS							
BANANOS							
COCOTEROS							
OTRO							
SIN INFORM.							

